



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**EMPODERAMIENTO COMUNITARIO PARA LA TRANSFORMACIÓN
DE LAS RELACIONES DE PODER DESDE LOS PROCESOS
INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Autor: Leonardo Castillo
C. I. V-29.925.664
Tutor: MSc. Eiledis Herrera

Barinas, julio 2023



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**EMPODERAMIENTO COMUNITARIO PARA LA TRANSFORMACIÓN
DE LAS RELACIONES DE PODER DESDE LOS PROCESOS
INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Trabajo de Grado presentado para optar al grado de Licenciado Sociología
del Desarrollo**

**Autor: Leonardo Castillo
C. I. V-29.925.664
Tutor: MSc. Eiledis Herrera**

Barinas, julio 2023



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo **MSc. EILEDIS HERRERA**, de cedula de identidad N° **V.- 18.838.829**, en mi carácter de Tutora del Trabajo Especial de Grado; titulado: **EMPODERAMIENTO COMUNITARIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES DE PODER DESDE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, presentado por el ciudadano: **LEONARDO CASTILLO**, para Optar al Título de **LICENCIADO EN SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO** por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 27 días del mes de julio de 2023.

NOMBRE Y APELLIDO: EILEDIS HERRERA

Cedula: V.- 18.838.829

Correo: tailin.herrera1589@gmail.com

FIRMA

Fecha de entrega: 27-07-2023.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo, **MSc. EILEDIS HERRERA**, de cedula de identidad N° **V.- 18.838.829**; hago constar que he leído el trabajo especial de grado, titulado, **EMPODERAMIENTO COMUNITARIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES DE PODER DESDE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, presentado por el ciudadano: **LEONARDO CASTILLO**; Titular de la cedula de identidad N° **V.- 29.925.664**, para optar al título de **LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO** y acepto asesorar a los estudiantes, en calidad de Tutora, durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la Cuidad de Barinas, a los 03 días del mes de Julio del 2023.

NOMBRE Y APELLIDO: EILEDIS HERRERA

Cedula: V.- 18.838.829

Correo: tailin.herrera1589@gmail.com

FIRMA

Fecha de entrega: 03-07-2022.

DEDICATORIA

A Dios, por la vida y ser mi guía.
Mis padres Mauricio y Carmen Yvonne,
por guiar mis pasos.
Mi hermano Chejov, Ana María y
mi sobrino Andrés.
Mis abuelos y abuelas, tíos y familiares.

Leonardo Castillo

AGRADECIMIENTO

A DIOS, que siempre ha sido mi columna en la que me apoyo en mi caminar.

A mis padres, quienes me dieron el ser y forjaron mi camino hacia el éxito.

A la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, junto a los profesores por abrirnos puertas y brindarnos sus conocimientos.

A la profesora, MSc. Eiledis Herrera, tutor de este trabajo de investigación, quien en todo momento me ayudó con sus conocimientos acalorándome las inquietudes.

A todas aquellas personas que de una u otra manera me prestaron ayuda a lo largo de mi carrera.

Gracias.

“La constancia y la paciencia conllevan al éxito”

Leonardo Castillo

ÍNDICE

| | pp. |
|--|-----------|
| Dedicatoria..... | iv |
| Agradecimiento..... | v |
| Índice General..... | vi |
| Índice de Cuadros..... | viii |
| Índice de Figuras..... | ix |
| Resumen..... | x |
| Introducción..... | 1 |
| MOMENTO I. REALIDAD DE ESTUDIO..... | 3 |
| 1.1 Sujeto, Contexto y Objeto de Investigación..... | 3 |
| 1.2 Propósitos de la Investigación..... | 7 |
| 1.2.1 Propósito General..... | 7 |
| 1.2.2 Propósitos Específicos..... | 7 |
| 1.3 Importancia de la Investigación..... | 7 |
| MOMENTO II. CONSTRUCCIÓN TEÓRICA..... | 9 |
| 2.1 Estudios Previos de la Investigación..... | 9 |
| 2.2 Enfoque Teóricos..... | 13 |
| 2.3 Fundamentos Teóricos Conceptuales..... | 14 |
| 2.2.1 Empoderamiento Comunitario para la Transformación de las Relaciones de Poder..... | 14 |
| 2.2.2 Poder..... | 17 |
| 2.2.3 Procesos Institucionales de Participación Ciudadana..... | 21 |
| 2.4. Fundamentos Legales..... | 25 |
| 2.5. Categorías Apriorísticas de la Investigación | 26 |
| MOMENTO III. CONTEXTO METODOLÓGICO..... | 28 |
| 3.1 Contextualización Ontológica y Epistemológica del Método.... | 28 |
| 3.2 Paradigma de la Investigación..... | 33 |
| 3.3 Método de Investigación..... | 35 |
| 3.4 Sujetos de Estudio..... | 37 |
| 3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información..... | 38 |
| 3.6 Categorización, Triangulación e Interpretación de la Información..... | 41 |
| 3.7 Validez y Fiabilidad de los Resultados..... | 42 |
| MOMENTO IV. ACERCAMIENTO A LA REALIDAD..... | 46 |
| 4.1 Categorización..... | 48 |
| 4.2 Triangulación..... | 77 |
| 4.3 Teorización..... | 83 |

| | |
|---|--|
| MOMENTO V. APORTES O CONSIDERACIONES FINALES..... | |
| Referencias..... | |
| Anexos..... | |

ÍNDICE DE CUADROS

| TABLA | pp. |
|--|-----|
| 1 Consideraciones para el Análisis del Poder según Foucault (1991)... | 18 |
| 2 Categorías y Subcategorías Apriorísticas..... | 27 |
| 3 Perfil de los Informantes..... | 38 |
| 4 Categorías y Subcategorías Apriorísticas con sus respectivas Preguntas..... | 45 |
| 5 Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Abierta. Categorización: Empoderamiento Comunitario. Subcategoría: Capacidad de Organización, Liderazgo, Comunicación y Toma de Decisiones..... | 51 |
| 6 Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Axial. Categorización: Empoderamiento Comunitario..... | 54 |
| 7 Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Selectiva. Categorización: Empoderamiento Comunitario..... | 58 |
| 8 Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Abierta. Categorización: Factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder. Subcategoría: Dominación, Autoridad y Legitimidad..... | 61 |
| 9 Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Axial. Categorización: Factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder..... | 63 |
| 10 Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Selectiva. Categorización: Factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder..... | 67 |
| 11 Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Abierta. Categorización: Procesos institucionales de la participación ciudadana. Subcategoría: Participación Política, Ciudadana y Comunitaria..... | 69 |
| 12 Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Axial. Categorización: Procesos institucionales de la participación ciudadana..... | 71 |

| | | |
|----|--|----|
| 13 | Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Selectiva. Categorización: Procesos institucionales de la participación ciudadana..... | 75 |
| 14 | Triangulación. Empoderamiento Comunitario..... | 78 |
| 15 | Triangulación. Factores político-social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder..... | |
| 16 | Triangulación. Categoría: Procesos Institucionales de Participación Comunitaria | |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | pp. |
|-------------------------------|-----|
| GRÁFICO | |
| 1 Codificación Selectiva..... | 60 |
| 2 Codificación Selectiva..... | 68 |
| 3 Codificación Selectiva..... | 76 |



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**EMPODERAMIENTO COMUNITARIO PARA LA TRANSFORMACIÓN
DE LAS RELACIONES DE PODER DESDE LOS PROCESOS
INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Autor: Leonardo Castillo V.
Tutor: MSc. Eiledis Herrera
Año 2023**

RESUMEN

La investigación tuvo como propósito generar un análisis del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana en la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas, se enmarcó bajo el paradigma interpretativo con apoyo del método narrativo-biográfico, estableciéndose como escenario la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas, además, los informantes fueron cinco voceros del Consejo Comunal a quienes se les aplicó un guión de entrevista semiestructurada, que fue analizada e interpretada a partir de la categorización, triangulación y teorización. Los hallazgos reflejaron que en los espacios comunitarios se establecen relaciones, vinculaciones, interacciones que aportan acciones para que los ciudadanos puedan participar activamente en la solución de sus demandas sociales, reflejadas en la capacidad de generar cambios y mejores condiciones de vida. Los aportes o consideraciones finales permiten argumentar que el empoderamiento comunitario requiere la construcción de vínculos, relaciones de confianza, reciprocidad, reconocimiento, valoración, respeto por las funciones y los roles de los demás con la finalidad de percepciones y dinámicas de corresponsabilidad, para el desarrollo de proyectos alternativos con transparencia en cuanto a flujos de conocimientos e información, haciendo uso de pautas cooperativas desde el diálogo como principio regulador básico; considerando las contradicciones como ventanas de oportunidad para la creatividad e innovación social.

Descriptor: Empoderamiento comunitario, participación ciudadana, procesos institucionales, transformación de las relaciones de poder.

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones sociales juegan un papel fundamental en el desarrollo de las comunidades, porque brinda oportunidades para el fortalecimiento del poder ciudadano, además, garantiza la democracia, así como la participación de los sujetos, alternabilidad de los líderes y la rendición de cuentas, respetando la diversidad en un clima de armonía para alcanzar altos niveles de convivencia. De esta manera, se consideran a éstas como agentes de cambio, tomando en cuenta el rol activo de sus integrantes, además, proyecta empoderamiento con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los individuos como de los colectivos ajustado a lo pautado en la normativa legal vigente.

En este sentido, son las organizaciones sociales quienes reclaman en primera instancia, la razón de ser al Estado, considerando que en su interior se genera una lucha social que las convierte en motor de transformación de la sociedad. A partir del trabajo que se realiza con los sujetos sociales que la integra, se adquiere no solo capacidades para la búsqueda de solución a los problemas que enfrentan las comunidades, sino por el fortalecimiento de los grupos, mediante la conformación de alianza, redes y sinergias con el objeto de establecer relaciones con otros actores hasta llegar a una conformación de relaciones asimétricas de poder o vínculos verticales con otras instituciones.

Entonces, la capacidad de trabajo demostrada hace que los sujetos sociales sean reconocidos en las comunidades, tomando en cuenta que éstos orientan su labor hacia fines específicos haciendo uso de la colaboración y cooperación. Dentro de este escenario se ubican los Consejos Comunales, los cuales brindan oportunidades para la participación comunitaria de sus miembros, además, se convierten en sujetos históricos que por su campo de acción movilizan a sus integrantes en función de objetivos, intereses, valores, acciones colectivas para dar respuesta a las demandas puntuales de la comunidad.

A partir de estos señalamientos, surge la inquietud de realizar una investigación con el propósito de generar un análisis del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana en la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas, durante el año 2023, de manera se contribuya con el desarrollo social de éste. Es importante destacar, el desarrollo investigativo se abordó desde el paradigma interpretativo bajo un enfoque cualitativo, con apoyo del método fenomenológico hermenéutico, en los siguientes momentos:

En el Momento I, denominado Realidad del Estudio, en el cual se hace la descripción del sujeto, contexto y objeto de la investigación mediante la contrastación de la situación ideal con las condiciones conocidas del fenómeno estudiado, incluyendo las interrogantes, propósitos: general y específicos, además, de la importancia de la investigación.

En el Momento II, por su parte, se muestra la Construcción Teórica, partiendo de los estudios previos, considerados como antecedentes investigativos, enfoques, así como fundamentos teóricos, sustentos legales y la categorización apriorística del estudio.

De igual manera, en el Momento III se muestra el Contexto metodológico en el cual se enfatiza el paradigma interpretativo con apoyo del método narrativo-biográfico, estableciéndose como escenario la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas, además, los informantes fueron cinco voceros del Consejo Comunal a quienes se les aplicó un guión de entrevista semiestructurada, que fue analizada e interpretada a partir de la categorización, triangulación y teorización.

En el Momento IV, se realizó el Acercamiento a la Realidad para reflejar los hallazgos derivados de la aplicación de la entrevista semiestructurada a los informantes; mientras en el Momento V, se establecieron las derivaciones o consideraciones finales, conjuntamente con las consecuentes sugerencias al estudio, acompañadas de las referencias y los anexos.

MOMENTO I

REALIDAD DEL ESTUDIO

1.1 Sujeto, Contexto y Objeto de Investigación

El desarrollo de las sociedades en el contexto mundial, se ha caracterizado por la necesidad latente en los individuos para actuar e interrelacionarse en la búsqueda de alternativas superadoras de desigualdades sociales, políticas, económicas, sociales, culturales, tecnológicas, entre otras en las comunidades en las cuales se desenvuelven, tomando en cuenta que los países han venido formulando políticas públicas con la intención de aportar, de acuerdo a Plazas-Leguizamón (2021) “soluciones que eleven crecimiento económico, desarrollo social y eficiencia en la gestión de las instituciones” (p. 15), a través de la participación ciudadana.

De esta manera, los individuos posiblemente estarían adquiriendo conciencia de la necesidad de una implicación, así como una vinculación en asuntos colectivos de la vida social que le permitirían comprender la sociedad para transformar su realidad, convirtiéndose en protagonista de la vida comunitaria, es decir, empoderándose para poder participar a partir de sus vivencias, experiencias y anhelos desde un modelo a escala humana en las oportunidades que le son brindadas para la construcción de espacios de desarrollo que pueden contribuir a mejorar las condiciones vida individuales y colectivas en las comunidades.

Lo argumentado, conduce a visionar al individuo como un ciudadano con alto sentido social y político, como lo señala Bedoya y González (2017) en los cuales se evidencia “la herencia acumulada de cambios socio históricos” (p. 187), integrados a conceptos como las relaciones de poder, la participación social, así como sus formas de ejercicio, conjuntamente con el empoderamiento se pueden llegar a entramarse para garantizar niveles de gestión y cogestión en las comunidades.

Así, se observa en diferentes países del mundo, como por ejemplo España que ha venido desarrollando acciones tendentes a que los ciudadanos puedan participar activamente en la consolidación de las políticas públicas, además de una activación del esfuerzo comunal, como lo refleja el Gobierno de Navarra (2016) al señalar:

“Desde los movimientos sociales se multiplican los llamamientos a la participación de los ciudadanos en las políticas públicas, a una gestión más próxima a los usuarios de los servicios públicos, a un diálogo más estrecho entre el sistema político institucional y el resto de la población. Estos llamamientos se corresponden, al mismo tiempo, con la evolución de la normativa reguladora de la transparencia, de la participación y del gobierno abierto” (p. 3).

Los planteamientos en esta cita son elocuentes, porque se hace insuficiente el liderazgo de los dirigentes políticos, así como de los voceros de los órganos representativos de los ciudadanos en las comunidades para la detección y solución de los problemas, aunado a la promoción de desarrollo en éstas. Este hecho se contrapone a lo que viene aconteciendo en los países latinoamericanos, que a juicio de López y Alvarado (2017) en el cual los partidos políticos se han convertido en estructuras cerradas que pocas veces toman en cuenta la opinión de sus legitimadores.

En el caso de Venezuela, se han venido desarrollando espacios locales, sociales y políticos con la finalidad de consolidar transformaciones no solo en las relaciones de poder ejercidas por los ciudadanos a través de la participación comunitaria, sino el ciudadano como co constructor de la realidad de la cual son protagonistas y corresponsables mediante la búsqueda de mecanismos eficaces, efectivos y reales que les permita ejercer su rol como miembro de una comunidad.

Por tanto, los sujetos sociales se encuentran en constante búsqueda de capacidades humanas para el desarrollo económico, social y político con base en la plena utilización de los recursos para superar factores que limitan u obstaculizan el ejercicio del poder, así como el empoderamiento de los ciudadanos. De allí, el ciudadano puede activarse desde las comunidades organizadas en poder popular con la finalidad de enfrentar sus necesidades e intereses alcanzando las soluciones de los problemas

detectados; todo ello a través del cimiento que ofrecen las políticas sociales implementadas por el gobierno nacional, con el fin de obtener una mejor calidad de vida.

Desde esta posición, la habilidad de la comunidad para lograr metas compartidas por los diferentes actores sociales que la conforman, empleando los diversos recursos de los que dispone (humanos, sociales, físicos, financieros y organizacionales) es lo que se ha denominado como capacidad comunitaria, la cual ha sido señalada por autores como Barbero y Cortés (2014) “el factor crucial en el desarrollo de las comunidades” (p 33), porque supone la construcción de relaciones mutuas entre personas y organizaciones.

Para ello, la organización del ciudadano en mecanismos y medios de participación como el poder popular dentro de sus comunidades, ha representado una alternativa que conlleva al incremento de su nivel de conciencia para afrontar los posibles escenarios que se presenten como producto de la búsqueda de soluciones a las necesidades e intereses detectados en sus diferentes contextos, mejorando así la calidad de vida, tanto en el ámbito individual como colectivo.

No obstante, se observa en las comunidades venezolanas cierta reticencia de los ciudadanos a convertirse en actor o protagonista de la realidad vivenciada, además, muchos de sus habitantes no son conscientes de sus deberes como derechos, menos exhiben poder negociación para hacer frente y brindar soluciones a los diferentes problemas que enfrentan. Adicionalmente, pareciera que no se están desarrollando proyectos sociales con visión de futuro, además, el clima predominante es cerrado e individualista, porque no da paso a un trabajo colectivo, participativo y en equipo; generando, por consiguiente, situaciones contradictorias, antagonismos, debates, contra argumentaciones y pugnas que no son canalizadas asertivamente, hasta generadoras de conflictos.

Similar escenario se refleja en las comunidades del estado Barinas, específicamente en la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas, comunidad en la cual se ha evidenciado incompatibilidad de propósitos e intereses por parte de grupos y personas, concretándose en la interferencia

deliberada para lograr los objetivos de desarrollo comunitario, participación ciudadana; además, se hace presente cierta obstrucción e impedimento para concretar el ejercicio de la ciudadanía, así como de relaciones de poder que unan a los habitantes del sector con los organismos del Estado, reflejándose, mediante acciones tendentes hacia omisiones, bloqueos, trabas, frenos e inconvenientes.

Asimismo, en la referida comunidad la participación ciudadana se ha visto condicionada por situaciones conflictivas que los sujetos sociales no han aprendido a manejar asertivamente, de manera que se renueve desde el punto de vista organizacional el consejo comunal con la idea de canalizar la satisfacción de las necesidades colectivas y el ejercicio del derecho a participar activamente en asuntos comunitarios.

De igual manera, la mejora de la capacidad comunitaria implica la formación de una estructura política más compleja con mayores niveles de participación, interdependencia, diferenciación y ejercicio de liderazgos efectivos. Sin embargo, en sociedades con fuertes contrastes, además, desigualdades sociales y débiles procesos de descentralización, como es el caso de venezolano, estos procesos tienen importantes limitaciones.

Este escenario, posibilita cada vez más el distanciamiento entre las organizaciones comunitarias, el Estado y las instituciones, porque se afianza cada día la brecha entre la teoría, la práctica, así como el sentido de la participación real relacionada con los derechos que como ciudadano se tiene desde la democracia participativa, dirigida a fortalecer la equidad y justicia social para trascender esquemas verticales que la legitiman.

Atendiendo a estos planteamientos surge la inquietud de dar respuesta a las siguientes interrogantes que direccionará el proceso investigativo:

¿Cómo se concibe un empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana en la Urbanización Prados del Este?

¿Cuál es el sentido del empoderamiento comunitario dado por los habitantes de la Urbanización Prados del Este?

¿Qué factores o situaciones de tipo político-social afianzan las transformaciones de las relaciones de poder en la referida comunidad?

¿Cómo inciden los procesos institucionales de la participación ciudadana en la organización de la comunidad en estudio?

1.2 Propósitos de la Investigación

1.2.1 Propósito General

Generar un análisis del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana en la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas. Año 2023.

1.2.2 Propósito Específicos

Indagar sobre el sentido del empoderamiento comunitario dado por los habitantes de la Urbanización Prados del Este.

Comprender los factores o situaciones de tipo político-social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder en los habitantes de la referida comunidad.

Interpretar la incidencia de los procesos institucionales de la participación ciudadana en la organización de la comunidad en estudio.

1.2 Importancia de la Investigación

El abordaje del escenario colectivo se hace importante porque en el convergen diferentes actores sociales, desde los habitantes de las comunidades, así como los políticos e institucionales, los cuales ven en el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana, una oportunidad para potenciar en los sujetos sociales las habilidades y capacidades de gestión para mejorar las condiciones de vida en la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas.

Entonces, la importancia del estudio se asume porque se abre un espacio para la discusión y concertación de asuntos que le conciernen a la referida comunidad, respondiendo a los principios básicos de planificación participativa, así como a la participación comunitaria para dar solución a las necesidades y aspiraciones concretas de ésta con una visión de corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, la relevancia social de la investigación es que la comunidad se conforma como un contexto particular que hace posible el desarrollo de acciones participativas, democráticas, así como de liderazgo, cuyas repercusiones se manifiestan en las condiciones de vida de la población. Ello es posible, porque la acción comunitaria, en este escenario, se plantea como propósito promover a nivel social un sentido crítico que estimule nuevos valores y modelos de identificación comunitarias, además, cooperativas.

Para ello, desde el punto de vista práctico se promueve relaciones en una atmósfera de confianza, favoreciendo la creencia acerca de que los esfuerzos asociativos pueden traducirse en mejores resultados, aportando oportunidades para que las personas se conecten a espacios de toma de decisiones que permitan logros concretos. Estas experiencias deberían favorecer el poder psicológico, material y político, para asumir un rol activo en el logro de propósitos comunes, es decir, enriquecer las expectativas de las personas como un mecanismo básico para fortalecer la confianza en que el cambio social es posible.

Además, desde el punto de vista teórico se vincula a la corriente pedagógica propuestas de Freire (1992) y el enfoque feminista que plantean la toma de conciencia para avanzar hacia una revisión del sistema político, económico y social, en conjunto con la acción colectiva para su transformación. Aunado al enfoque que asocia el empoderamiento al incremento de la capacidad individual para generar mayor autonomía que permita depender menos de la provisión estatal para crear microempresas en la escala social; además, se identifican un tercer enfoque de carácter social-liberal, que plantea una forma de legitimación en el Estado con la política pública de la promoción de derechos civiles, reducción de la desigualdad, buscando la defensa de la libertad individual, la cohesión social y la dimensión comunitaria.

MOMENTO II

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA

Este apartado es el corolario de una meditación que entrelaza elementos teóricos conceptuales relacionados con el objeto de estudio, mediante el establecimiento de antecedentes de la investigación, enfoques teóricos, así como los fundamentos teóricos conceptuales y los fundamentos legales.

2.1 Estudios Previos de la Investigación

La revisión de diferentes investigaciones en el ámbito internacional como nacional, permitieron el establecimiento de los antecedentes en base al trabajo realizado por Morales (2018) realizada en la Universidad Autónoma de Barcelona en España con el título de Empoderamiento. Un análisis crítico de la participación comunitaria, desarrollado bajo un enfoque postpositivista a través de una metodología cualitativa y fundamentada el método etnográfico con análisis documental en estudios de caso de dos experiencias consolidadas: los presupuestos participativos de Porto Alegre en Brasil y los planes de desarrollo comunitario de España.

La exploración de ambas experiencias, condujo al autor a establecer entre sus hallazgos que la participación ciudadana se muestra como un elemento de mejora a la democracia, la cual ha evolucionado de acuerdo a etapas u oleadas concretadas en la eclosión de mecanismos participativos como lo son los presupuestos participativos y la acción comunitaria institucional. De esta manera, la participación ciudadana contribuye al empoderamiento ciudadano, aun cuando presenta condicionantes y limitantes que apuntan hacia la proximidad, cotidianeidad, así como acceso a las comunidades con el fin que se cree un entramado eficaz.

Se hace evidente, este trabajo se vincula con el objeto de estudio por cuanto se evidencia que el empoderamiento necesita de la participación comunitaria, la cual se refleja como fortalecida en la medida que los sujetos sociales se vinculan e interactúan en escenarios colectivos; además, aporta elementos teóricos que contribuyen con la sustentación de la investigación.

De igual manera, Urrea (2019) en el trabajo presentado ante la Universidad de Manizales en Colombia, titulado La participación democrática desde las organizaciones comunitarias, un sueño por alcanzar, cuyo objetivo estuvo orientado a interpretar el sentido social y político de la participación democrática en las organizaciones comunitarias a partir de sus actores sociales, a fin de construir un entramado significativo que dé cuenta de las vivencias de la democracia.

Se destaca, el desarrollo investigativo se asumió bajo el paradigma interpretativo con apoyo de una metodología cualitativa y el método hermenéutico con la intención de privilegiar la comprensión sobre el tema de la participación comunitaria a partir del acercamiento de la investigadora a la realidad, estableciendo como unidad de análisis las Juntas de Acción Comunal existentes en Colombia, en especial a quince (15) líderes en las ciudades de Pasto y Tumaco a quienes se les aplicó entrevistas individuales y focales.

Las opiniones emitidas por los informantes, por su parte, fueron codificadas, categorizadas, trianguladas y teorizadas, reflejando hallazgos entre los cuales destacan el verticalismo institucional del Estado para la resolución de algunos problemas locales a través de la acción comunal permitió que éste pudiese entregar a la ciudadanía funciones que le competen, buscando comprometer a las comunidades organizadas en la “solución paliativa” de sus propios problemas, pero sin apoyo suficiente de este Estado. Siendo hasta nuestros días coartadas y utilizadas estas organizaciones comunitarias como talanqueras y escenarios de las instituciones para mostrar sus programas y proyectos, pero sin la real participación de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones desde la planeación y desarrollo integral de sus localidades.

De igual modo, se estableció el carácter autogestor de las Juntas de Acción Comunal en la consecución y satisfacción de innumerables obras de infraestructura, servicios públicos y escuelas en veredas y barrios del país; a partir de sus propios recursos, fuerza de trabajo y, claro está, mediante el mecanismo de prebendas politiqueras y clientelistas con que se han acostumbrado.

Es indudable la relación de este trabajo con el objeto de estudio, porque refleja una realidad que no estuvo distante de la escenificada en Venezuela; además, es importante resaltar el aporte teórico que posee en temas relacionados con la participación ciudadana y las acciones comunitarias.

Por otra parte, el trabajo realizado por Chandi (2020) presentado ante la Universidad Estatal Península de Santa Elena, con el título Organizaciones sociales y empoderamiento comunitario. Caso Asociaciones Artesanales ubicadas en el Sector Macondo Cantón Salinas en Ecuador, con el propósito de analizar los elementos teóricos de las organizaciones sociales y de empoderamiento comunitario, así como los efectos de la inobservancia de los principios éticos como morales que conllevan a la puesta en práctica de valores de confianza, cooperación, compañerismo, honradez, entre otros, los cuales forman parte integral del desarrollo sostenido del capital humano, en los miembros y dirigentes de las asociaciones artesanales dedicadas a la elaboración, así como comercialización de productos en el referido Sector.

Es importante destacar, el trabajo investigativo se ubicó en el paradigma cualitativo haciendo uso del método hermenéutico que permitió en análisis de contenido de diferentes referentes teóricos para conocer el desarrollo de las unidades de análisis, que en este caso fueron las organizaciones sociales y empoderamiento comunitario, estableciéndose como informantes 5 artesanos del Sector Macondo El Cantón Salina a quienes se les aplicó una entrevista sobre las percepciones, necesidades y aportes, información relevante para el proceso de toma de decisiones de los líderes de las referidas asociaciones.

Entre sus hallazgos, destacan la ausencia de conocimiento de los sujetos sociales respecto a los objetivos de la organización a la cual pertenecen, menos aún conocen los principios que rigen el desarrollo de la asociación; además, manifiestan la

necesidad de fortalecer valores de confianza, reciprocidad, así como cooperación, para que sus integrantes puedan establecer vínculos entre ellos y con otras organizaciones que posean similares características; aunado a ello se denota escasa comunicación e interés de los dirigentes para fortalecer las alianzas o sinergias que potencien las capacidades y/o habilidades de sus asociados.

Es indudable la relación de esta investigación con el objeto de estudio, por cuanto se refleja la necesidad que los líderes comunitarios conjuntamente con los miembros de las comunidades puedan empoderarse, de manera que puedan establecer redes o vínculos que generen capacidades para la solución de los problemas que enfrentan; además, estas competencias resolutorias contribuyen a una concertación de las relaciones de poder. De allí, aporta elementos teóricos que sirvieron con sustento en la elaboración del Momento II, así como elemento para la contrastación de los hallazgos.

En el ámbito nacional, se revisó el trabajo de Lovera (2020) presentado ante la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez en Barquisimeto estado Lara, bajo el título Empoderamiento de las estructuras sociales como factor de desarrollo de la comunidad de pro-patria. El propósito del estudio estuvo orientado a construir elementos teóricos acerca del empoderamiento de las estructuras sociales como factor de desarrollo de la comunidad del Sector Pro-Patria.

Su desarrollo se enmarcó en el enfoque cualitativo de investigación, asumiendo el Construccionalismo Social como perspectiva epistemológica y como método el etnográfico, apoyado en la aplicación de técnicas cualitativas de investigación social. La selección de los actores sociales se realizó en base a criterios flexibles atendiendo a la saturación teórica de las categorías y subcategorías que emergieron mediante procesos de integración e interpretación de conceptos, significados, proposiciones y elementos que definen los Procesos de Empoderamiento de los voceros y voceras del Consejo Comunal del Sector Pro-Patria de Barquisimeto en el Estado Lara.

Así, el diseño fue emergiendo en la medida en que se logró la interacción dialógica entre los actores sociales, la investigadora y la realidad sujeta a estudio. Luego, la información se interpretó hermenéuticamente, triangulando los

contenidos discursivos de los actores sociales, los saberes propios y la experiencia en la temática y los referentes teóricos vinculados a los sentidos atribuidos a la realidad social abordada, derivando de esta interpretación algunos hallazgos y teorías sustantivas relacionadas con los Saberes, Hacer y Sentires de la comunidad en el sentido que es un proceso excesivo humano y político que implica un compromiso compartido en la planificación, organización, ejecución y evaluación de diferentes cursos de acción orientados a mejorar las condiciones de vida de la población implicada; al igual que están imbricado lo social, afectivo e intersubjetivo, campo experiencial, conocimientos y lo vivido en el estudio. Para elevar los niveles de confianza de los resultados, se presentó a los actores sociales del estudio, las interpretaciones derivadas del análisis de la información capturada.

2.2 Enfoques Teóricos

Los enfoques teóricos que sustentan la investigación, se sitúan en primera instancia en los aportes derivados de la corriente pedagógica propuestas de Freire (1992) y el enfoque de capital social que plantean la toma de conciencia para avanzar hacia una revisión del sistema político, económico y social, en conjunto con la acción colectiva para su transformación. Este enfoque tal como plantea Maton (2008) sostiene el carácter multidimensional de los procesos de transformación de las relaciones de opresión y superación de desigualdades.

Un segundo enfoque asocia el empoderamiento al incremento de la capacidad individual para generar mayor autonomía que permita depender menos de la provisión estatal y crear microempresas para “autoempujarse” en la escala social. Esta perspectiva no cuestiona la estructura existente, encontrándose en la actualidad presente en la mayoría de los programas para el desarrollo y organismos internacionales, desde este enfoque, el empoderamiento se homologa a emprendimiento empresarial, como lo señala Soler, Planas, Circaso-Cali, Ribot-Horas, (2014).

Por otra parte, Bacqué y Biewener (2013) identifican un tercer enfoque de carácter social-liberal, que plantea una forma de legitimación en el Estado y la política pública

de la promoción de derechos civiles y la reducción de la desigualdad, buscando la defensa de la libertad individual, la cohesión social y la dimensión comunitaria. Sin embargo, esto ocurre sin cuestionar las estructuras establecidas, por lo que las autoras señalan que el concepto ha experimentado una suerte de “domesticación”, porque ha sido despojado de su carácter político y social alejándolo de su carácter emancipatorio original.

2.3 Fundamentos Teóricos Conceptuales

Los fundamentos teóricos conceptuales que sustentan la investigación son desarrollados a continuación.

2.3.1 Empoderamiento Comunitario para la Transformación de las Relaciones de Poder

La aplicación de la noción de empoderamiento en el campo de las prácticas sociales, sin ser nueva, comienza a cobrar notoriedad a partir de la década de los 80, como lo señala Le Bossé y Dufort (2017) con un creciente número de publicaciones, y a partir de los 90 pasa a convertirse en un concepto central del discurso y la práctica en el campo de la intervención social de diversas agencias para el desarrollo según Zambrano (2012). Sin embargo, siendo un término complejo, pero a la vez atractivo, se ha prestado para una variedad de interpretaciones según las perspectivas, contextos e intereses de quienes lo formulan.

En efecto, el examen de las definiciones de empoderamiento (empowerment) disponibles en la literatura muestra que esta expresión es utilizada de modos muy diferentes. Soler, Planas, Circaso-Cali y Ribot-Horas (2014), plantean que las diversas aproximaciones divergen en lo fundamental según el cuestionamiento o no a las estructuras sociales existentes y al poder hegemónico.

Una primera aproximación, subraya que el empoderamiento, atiende las relaciones de poder porque pone de relieve la asimetría entre distintos actores sociales para lograr el cambio deseado u obtener determinados objetivos que les permitan vivir la vida que desean. De acuerdo a Zambrano y Bustamante (2011) “el empoderamiento puede

entenderse como el proceso mediante el cual se trata de generar mecanismos que disminuyan dicha asimetría, tratando de revertir las relaciones de poder a favor de quienes están en desventaja para equilibrar la situación” (p. 52).

Se trata entonces, de favorecer un poder instrumental personal y colectivo que apunta a ejercer un mayor control sobre la realidad (con acceso a los recursos, participación en las decisiones, entre otros), distinto al desarrollo del poder “sobre otros”. Pero sin duda se trata de un proceso que pone en cuestionamiento y tensiona la estructura de poder en la que se insertan los actores sociales.

El empoderamiento, por tal razón, es en gran medida un proceso orientado a extender el campo de las acciones posibles tanto desde el punto de vista de los recursos personales como los del entorno, como lo señala Le Bossé y Dufort (2017) contribuyendo a la justicia social y al desarrollo humano de las personas y comunidades implicadas. En este sentido, el desarrollo de este poder se basa en una gestión que integra en forma contante la acción y la reflexión en una lógica próxima al proceso de concientización.

Sin embargo, desde la perspectiva de la psicología comunitaria, el empoderamiento traduce una visión complementaria del poder, por una parte, reconoce un componente conflictivo asociado a las inequidades y relaciones de dominación y, por otro la presencia de un poder generativo, equivalente a un “poder para” que se logra aumentando la capacidad de una persona, en contexto de asociación y participación con otros, para cuestionar y resistirse al poder sobre, pero también poniendo en juego diversas habilidades personales y colectivas que permiten realizar acciones efectivas para conseguir recursos sociales valiosos para las personas implicadas.

El desafío en el empoderamiento, además de abordar las asimetrías de poder, radica en avanzar en la construcción del poder como una relación que potencia la capacidad de las personas y organizaciones para transformar positivamente sus condiciones de vida. Mientras en el plano de la operacionalización del concepto Zimmerman (2015), identificó tres elementos claves del empoderamiento: el esfuerzo

por lograr acceder a los recursos; la participación activa con los demás para lograr objetivos; y una comprensión crítica del contexto sociopolítico.

De allí, el esfuerzo para acceder a los recursos, en contexto de inequidades, se enlaza con la necesidad de avanzar hacia una distribución de recursos más equitativa que requiere que las personas más desfavorecidas logren concertarse y construir una causa común. Por tanto, la participación, proporciona oportunidades de aprender, perfeccionar y poner en práctica habilidades relacionales con la toma de decisiones y solución de problemas.

Sin embargo, aunque los procesos participativos son la base del empoderamiento, ella por sí misma es insuficiente si las estrategias no fortalecen la capacidad de enfrentar a instituciones que no son receptivas, favorecen relaciones clientelares o paternalistas o favorecen relaciones opresivas. Es aquí que entra en juego el desarrollo de la comprensión sociopolítica, la cual se relaciona estrechamente con el proceso de concientización que permite un conocimiento crítico de la realidad.

En este sentido, Cerullo y Wiesenfeld (2015) caracterizan este proceso como un cuestionamiento al orden social dirigido a posibilitar la transformación de la realidad. Se trataría de un proceso en donde se produce el reconocimiento y comprensión de los problemas de la realidad, fundada en acciones para la solución de tales problemas. De allí, el nivel comunitario del empoderamiento se vincula a un conjunto de estrategias de fortalecimiento del poder, autonomía y de la capacidad para organizarse para obtener propósitos compartidos, porque el empoderamiento comunitario implica acciones colectivas para mejorar las condiciones de vida y el establecimiento de conexiones entre organizaciones de la comunidad y entre éstas y otras instancias o agencias.

En consecuencia, una comunidad ha avanzado en su empoderamiento cuando es competente, es decir cuando sus integrantes poseen las habilidades, deseos y recursos para implicarse en actividades que mejoran la vida de la comunidad, incluyendo un nivel mayor de empoderamiento psicológico de sus miembros, además de un componente de acción política en que los miembros participan activamente.

De acuerdo a lo señalado por Maton (2008), el liderazgo cumple un rol destacado en el empoderamiento pues puede contribuir al empoderamiento de las organizaciones y comunidad a través de dos vías: una directa, referida a la influencia que los líderes pueden tener sobre los miembros, y la segunda, indirectamente a través de la capacidad de los líderes de motivar e influenciar a aquellos que interactúan regularmente con la mayoría de sus integrantes, bien sea equipos, pequeños grupos de líderes, entre otros.

Entonces, la promoción del empoderamiento comunitario es un proceso complejo y multinivel, claramente afectado por un conjunto de condiciones macro estructurales, y mediadas por las particularidades de los entornos barriales (sentido de comunidad, capital social y el tipo de interfaz establecido con los programas de la política pública, y el tipo relación con las autoridades políticas locales). El proceso de empoderamiento tiene, por ello, alcances diferenciados sobre la base de las diferencias en las relaciones de poder existentes en un contexto particular y los grados en que las personas y grupos y comunidades estén empoderadas al iniciarse la intervención.

Incluso en un mismo medio el empoderamiento no siempre actúa del mismo modo en los actores, esto básicamente porque las relaciones de poder pueden afectar de un modo distinto a los actores en función de sus posiciones particulares en un contexto determinado. Entonces es imprescindible considerar en el análisis una perspectiva ecológica y situada del empoderamiento, como lo señalan Silva y Martínez (2014) así como Zambrano, García y Bustamante (2015).

En consecuencia, lo argumentado hace evidente que las relaciones desiguales en la distribución y acceso a recursos entre personas y grupos, incide en los grados de libertad y control que las personas tienen acerca de su realidad, condicionando con ello las posibilidades de desarrollo humano de las personas, como lo señala Vethencourt (2018), porque las capacidades para aprovechar las oportunidades presentes en sus contextos de vida, dependen directa o indirectamente de cómo se organiza el poder dentro de una sociedad.

Con diferentes matices, hay coincidencia en señalar que el poder se relaciona directamente con el control sobre diferentes recursos (recursos físicos, materiales,

humanos, intelectuales, financieros y los del propio ser) condicionando con ello las posibilidades que tienen las personas y comunidades de contar con oportunidades para desarrollar sus potencialidades, configurar su propio destino y ayudarse mutuamente. Cuando las personas cuentan con poder tienen la posibilidad de actuar y provocar cambios en su entorno.

2.3.2 Poder

El ejercicio del poder, a juicio de Foucault (1991) citado en Álvarez (2016) no es simplemente una relación individual o colectivo, porque ciertas modificaciones afectan a otras; es decir, se activa en el momento que se actúa, estableciendo, por consiguiente, una relación que da respuestas, reacciones y resultados. En este sentido, el referido autor lo define como un juego de acciones realizadas a través de un proceso dinámico que se ejerce sobre los sujetos en la medida que son libres, abriendo, de esta manera, un campo de posibilidades para darle legitimidad.

Entonces, el ejercicio de éste se sustenta en función de las consideraciones para un análisis, las cuales se evidencian en el Cuadro 1.

Cuadro 1

Consideraciones para el Análisis del Poder según Foucault (1991)

| 1. El sistema de diferenciaciones que permite a uno actuar sobre las acciones de otros. | 2. Los tipos de objetivos perseguidos por aquellos que actúan sobre las acciones de los otros, | 3. Los medios que dan origen a las relaciones de poder. | 4. Formas de institucionalización | 5. Los grados de racionalización. |
|---|--|---|---|--|
| Diferenciaciones establecidas por las leyes o tradiciones de estatus o privilegios. | Mantenimiento de los privilegios. | El poder ejercido por medio de amenazas y armas. | Predisposiciones tradicionales. | El ejercicio del poder es un hecho elaborado, organizado y transformado. |
| Diferencias económicas en la apropiación de riquezas y mercancías. | Acumulación de beneficios. | El poder es ejercido a través de la palabra. | Estructuras legales. | Las relaciones de poder enraizadas en el uso de las redes sociales. |
| Diferencias en el proceso de producción | Funcionamiento de la autoridad estatutaria. | El poder es ejercido por la disparidad económica | Fenómenos relacionados con la costumbre o moda. | Las formas o situaciones específicas del |

| | | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|--|
| | | | | gobierno de unos hombres por otros son múltiples en una sociedad, imponen límites destructores o reforzadores. |
| Diferencias lingüísticas o culturales | El ejercicio de una función u oficios | | | |

Fuente: Elaboración propia (2023), a partir de Foulcault (1991).

Lo reflejado en el Cuadro precedente, enfatiza que el poder como estrategias explícita e implícita, se debe considerar como acción con un carácter dinámico que se establece entre los sujetos actuantes en un entorno social que comporta no solo ideología, sino una cosmovisión de la realidad para complejizar las relaciones e interacciones, las cuales no son coordinadas, pero si jerarquizadas de acuerdo a manifestaciones. En el caso de las organizaciones, en este caso comunitarias, el poder comprende relaciones tanto horizontales como verticales, bien sea ascendentes o descendientes, tomando en cuenta que son sistemas funcionales que están enraizados en las conexiones sociales.

En este sentido, se comparte opinión con Giddens (2009) citado en Durán y Sánchez (2022) al asumir el poder constituye la manera como los individuos y grupos logran que sus objetivos e intereses prevalezcan sobre los otros sujetos sociales, así como los grupos, el cual se relaciona con otros fenómenos como dominación, obediencia, resistencia, legitimidad, autoridad, entre otros. De allí, estudiar los procesos de configuración, así como el ejercicio de poder, debe hacerse en función de las relaciones intersubjetivas que se establecen entre autoridades y ciudadanos.

2.3.2.1 Factores Político Social que afianzan las Transformaciones de las Relaciones de Poder

Las relaciones de poder constituyen vínculos sociales que poseen la característica de no ser unidireccionales, porque la influencia entre los líderes y sus seguidores, aunque desigual, es recíproca. Entonces, implica la capacidad de influir sobre sus intereses o propósitos, partiendo del valor que las personas otorgan sobre la

realización de sus fines, los cuales son generales, generando, por consiguiente, vínculos para reconocer que tienen posibilidades de escoger entre determinados cursos de acción.

Por tanto, las relaciones de poder están sujetas a la posibilidad de conflictos y negociación, aun cuando ambas situaciones no se expresan de manera explícita, pudiéndose asumir la forma de confrontaciones violentas, protestas masivas; así como de acciones veladas de desacato que rara vez desafían las referidas relaciones en sí mismas. Además, las diferencias relativas de poder entre las personas son el resultado de estructuras y procesos que generan distintos arreglos entre las categorías sociales, bajo la forma de dominación.

Respecto a ello, Webber (2014) señala que la dominación se trata de una influencia específica basada en una jerarquía, con el fin específico de obtener obediencia en una comunidad determinada a ciertas normas, personas y/o mandatos de una forma estable o duradera. Asimismo, la obediencia significa que la voluntad manifiesta de un grupo a través de preceptos, influye de manera rutinaria sobre la acción de otros como si ésta fue adoptada por ellos mismos hasta convertirla en guía para la conducta.

Es importante destacar, para el referido autor se debe querer obedecer y consta de un grupo o más que dominan a otros, es decir, a los dominados por la voluntad de un líder e influir sobre sus seguidores. Sobre la base de estas relaciones, éstas pueden establecerse de manera habitual, convencional o ser parte del orden jurídico, tomando en cuenta en la sociedad, las reglas básicas que determinan el acceso a los medios para poder definir las de forma legal.

De igual manera, en las relaciones de poder se incluyen las normas según Portes (2009) constituyen directivas para la acción, es decir, prescripciones sobre lo que se puede hacer, como hacerlo y lo que no se puede hacer en el comportamiento individual, porque surgen de procesos cotidianos de interacción, además, expresan los valores de determinada comunidad e implican alguna sanción social sobre su incumplimiento.

Así, según los medios y mecanismo de dominación utilizados giran en tres vertientes, siendo la primera la relacionada a los recursos materiales, entre los cuales se destacan los coercitivos para asegurar la voluntad de obedecer; además, se encuentra el control de las actividades que producen conocimiento especializado; mientras, la tercera está vinculada a la obediencia a normas y mandatos que se convierten en imperativos morales que aportan legitimidad.

Entonces, la legitimidad lo acota Webber (2014) se refiere al conjunto de creencias socialmente compartidas por los dominados, lo cual incluye actitudes, convicciones o percepciones positivas acerca de la bondad de las instituciones y reglas políticas vigentes creadas para disciplinar, resolver conflictos o proteger determinados derechos. De allí, calificar una relación de poder como legítima no implica realizar un juicio normativo basado en criterios éticos abstractos, sino corroborar empíricamente la presencia o no de creencias acerca de la validez de este esquema sobre la base de las convenciones que existen sobre la sociedad.

2.3.3 Procesos Institucionales de Participación Ciudadana

La participación debe entenderse no sólo como un deber sino también como un derecho de los ciudadanos y ciudadanas, cuyo ejercicio implique un compartir poder, en el cual las partes mediante el disenso como la negociación cumplan lo pactado, además, propendan por la transformación de realidades y condiciones sociales, generando mayor confianza en la relación con la misma comunidad y con el Estado.

Entonces, la participación debe convertirse en un baluarte contra la corrupción, los privilegios, distorsiones del desarrollo, abuso del poder económico y político; debe ser un instrumento para erradicar la polarización de la acción social y política. A efectos de la investigación se considera pertinente clasificar la participación como a continuación se describe.

2.3.3.1 Participación Política

Heller citada en Urrea (2019) define la participación política en el sentido de “conservar u obtener poder”; además, González (2015) la asume como:

La intervención de los ciudadanos a través de ciertos instrumentos (voto) para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política, a diferencia de la participación ciudadana, en que la acción individual o colectiva se inspira en intereses compartidos y no en intereses particulares, bajo un contexto de relaciones entre la sociedad civil y el Estado; los ciudadanos que votan o promueven o intervienen en consultas, referendo, cabildos abiertos, por ejemplo, están participando políticamente (p. 54).

Resulta relevante aclarar, ambos conceptos se complementan, en el sentido en que la participación política es una lucha que busca ordenar los límites que estructuran la vida social, como también representa un proceso donde los hombres regulan su intervención en el poder, en este caso la experiencia de los países latinoamericanos legitima ese poder a partir de leyes de participación y mecanismos que facilitan la participación política.

Por tanto, los ciudadanos pueden entonces ser elegidos y elegir, tomar parte de elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares; pueden constituir partidos políticos y movimientos políticos; también, si se lo proponen, revocar el mandato de los elegidos, presentar iniciativas en las instituciones públicas, interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y las Leyes para acceder al desempeño de funciones y cargos públicos.

2.3.3.2 La Participación ciudadana

Se refiere especialmente a la presencia de los ciudadanos en los asuntos de la administración pública, como lo caracteriza Torres (2014) cuando se refiere a la participación ciudadana relacionada con “La ampliación del campo de derechos y deberes colectivos, la progresiva incorporación de los sectores excluidos en las instituciones representativas, el mayor control y presencia ciudadana en las administraciones públicas” (p. 33).

Se diferencia esta participación ciudadana, de los procesos de organizaciones populares y movimientos cívicos, en cuanto se dan por fuera del aval estatal y muchas veces en contra del Estado. En este orden de ideas, González (2015) difiere en el

concepto de participación ciudadana de Torres, en el sentido en que la define como “la participación de los ciudadanos en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular” (p. 44), entendiendo así la representación de los usuarios en las juntas directivas de las empresas de servicios públicos, los comités de vigilancia y control de los servicios públicos, en los consejos municipales de Planificación, comisiones de vigilancia de la gestión local, entre otros.

De tal forma, estos escenarios de participación ciudadana son variados, pero en la práctica es mínimo el impacto dado su carácter de representatividad, cuyo número en cualquier junta directiva, por decir algo, en una empresa de prestación de servicios públicos, siempre será un número de delegados minoritario, no accediendo a tomar parte dentro del consenso y control institucional, de ahí que son espacios en los cuales se ejerce la mínima participación y así es difícil que la voz del ciudadano se tenga en cuenta en asuntos importantes como la toma de decisiones respecto a políticas institucionales y de desarrollo local.

Por otra parte, Borda citado en Morales (2018) establece los niveles de participación ciudadana: el de información, consulta, gestión, tareas que si bien es cierto todos los días los dirigentes comunitarios realizan, en función de satisfacer o conseguir ayudas en su comunidad, realmente no tienen un accionar de impacto en el sentido de no generar grandes cambios en sus comunidades; por ejemplo, la gestión para la realización de una obra de pavimentación como una calle, un salón comunal, no cambia para nada su modo de vivir en comunidad, ni genera transformaciones significativas en su desarrollo cultural, social, económico y político.

Es también criticable que la participación ciudadana se quede en la mera consulta e información, en la cual los ciudadanos son manipulados y a pesar de la presión que ejerzan siempre son tenidos en cuenta para validar programas y proyectos institucionales concebidos desde los escritorios en beneficio de planes institucionales y gubernamentales; la última palabra se la dan a las comunidades o más bien a sus representantes, quedando finalmente los proyectos tal y como la institución los concibió.

La participación ciudadana debería ser entendida como un proceso social a través del cual los distintos sectores de la población, en función de sus propios intereses de clase, grupo, género, generación, intervienen directamente o por medio de sus representantes u organizaciones, en la marcha de los distintos aspectos de la vida colectiva, donde la participación ciudadana sea una cualidad inherente al desarrollo humano y tenga repercusiones importantes en el contexto socio político del país.

2.3.3.3. Participación Comunitaria

Se refiere a las instituciones organizadas que posee la sociedad para incidir en las estructuras estatales y las decisiones políticas, es un proceso en el cual se involucra a los individuos como a grupos de la comunidad en la administración de políticas. Alude la participación comunitaria a las acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana, vinculadas directamente al desarrollo comunitario y que pueden contar o no con la presencia del Estado.

Así, la participación comunitaria, se origina a partir de los años 50 en las políticas desarrollistas impulsadas por los gobiernos latinoamericanos bajo la directriz de la ONU , la UNESCO y la FAO, que introdujeron el término de participación comunitaria como un instrumento para el desarrollo comunitario, dirigido hacia actividades orientadas al mejoramiento y bienestar de las comunidades a partir de la incidencia institucional con programas asistencialistas que poco a poco han tenido que irse replanteando, porque las comunidades organizadas dejaron a un lado la instrumentalización de la participación e institucionalización de la participación por la obtención de beneficios reales, hasta el punto de ser tenidos en cuenta no sólo como apalancadores de programas estatales, sino como participantes y actuantes directos en la toma de decisiones sobre estos programas; sin embargo este tipo de participación ha desvirtuado el énfasis de la participación dirigida a las transformaciones políticas y al fortalecimiento del tejido social.

En las organizaciones comunitarias se da la participación en tanto las políticas y acciones del Estado y sus instituciones se dirijan al respeto por sus derechos

constitucionales y a la satisfacción de sus necesidades. De allí, la participación comunitaria es una importante instancia de organización que posee la sociedad para incidir en las estructuras estatales y las decisiones políticas, es un proceso donde se involucra a los individuos como a grupos comunitarios en la administración de políticas.

Además, la participación dentro de las organizaciones comunitarias en la actualidad se constituye en la preocupación de este estudio, pues la expresión participación comunitaria se ha convertido y se ha quedado en una moda, más aún en los últimos años. Torres (2015) opina:

La participación se ha convertido en una expresión desgastada o en un mito, que se presenta como la solución a todos los males, mientras que para los habitantes de un barrio participar en una asamblea de Acción comunal es una oportunidad de influir de las decisiones sobre un asunto de interés local, para algunas instituciones gubernamentales participar significa trasladar a la misma población los costos del gasto social. (p. 65)

Revela la cita anterior, los procesos de descentralización han permitido entonces que las comunidades asuman las funciones que muchas veces el Estado ha dejado de cumplir, fingiendo entonces sobre el concepto de participación comunitaria, siendo manipulada por las instituciones en torno a sus intereses. Continúa Torres (Ob. Cit) la participación debe ser “un acto voluntario de interacción social dirigido a tomar parte en alguna actividad, de modo que se pueda influir en su curso y beneficiarse con ella.....y se justifica por la asimetría en las relaciones de poder que prevalecen en diversos ámbitos de la vida pública y privada" (p. 65).

2.4 Fundamentos Legales

En relación a los referentes legales que sustentan la investigación, se destaca la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el Artículo 62, establece:

“Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica”.

(p. s/p)

Este artículo, refleja el derecho a la participación que tienen todos los venezolanos en organizaciones sociales como lo son los consejos comunales en asuntos públicos. Así como también se establece la obligación de crear mecanismos legales, abiertos, flexibles para descentralizar hasta el nivel parroquial y promover la participación de las comunidades a través de mecanismos autogestionarios y cogestionarios.

Pero así como el Estado tiene obligaciones hacia los ciudadanos, estos mismos están en el deber de participar solidariamente en los asuntos de la vida política, civil y comunitaria del país, como se refleja en el Artículo 132 “Toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país, promoviendo y defendiendo los derechos humanos como fundamento de la convivencia democrática y de la paz social (p, s/p), ratificándose la necesidad de aproximación de los ciudadanos al poder, porque a medida que se participe íntegramente en los asuntos públicos, se puede construir un consenso activo en torno a la acción social y gubernamental.

Por otro lado, se han creado mecanismos que modifican el modelo de organización y funcionamiento de la actividad del Estado, en ese sentido el Artículo 184 de la constitución Bolivariana el cual expresa lo siguiente “La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los estados como municipios descentralicen, transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos” (p, s/p).

De esta manera, se estaría promoviendo no solo la transferencia de servicios sino en la prevención de conflictos a través de la cultura de paz con la participación de las comunidades, así como actores sociales en los consejos comunales en la formulación

de propuestas que contribuyan a un acercamiento de las instituciones policiales con las comunidades.

Categorías Apriorísticas de la Investigación

La realidad empírica así como la revisión teórica realizada en el desarrollo investigativo aporta elementos fundamentales para el proceso de presentación y análisis de los hallazgos, mediante la organización y clasificación de la información recopilada que son de interés para la investigadora con la finalidad de hacer su demostración, exploración y exhibir las posibles relaciones, a través de categorías, tal como lo señala Martínez, citado en Teppa (2012) “categorizar es clasificar, conceptualizar o codificar, mediante un término o palabra, el contenido o idea central de cada unidad temática, las cuales se obtiene por la reducción sistemática de la información...” (p. 56).

Por tanto, en la investigación se efectuó la clasificación de la información recabada mediante categorías y subcategorías apriorísticas, tomando en cuenta lo planteado por Teppa (Ob. Cit), al manifestar las categorías son más amplias, contienen, agrupan e integran los conceptos; en tanto las subcategorías pertenecen a las categorías, facilitando en éstas últimas la clasificación y organización de los aspectos teóricos como formales de la investigación para su posterior contrastación, comparación y triangulación.

En razón de ello, se presenta en el Cuadro 1 las categorías y subcategorías apriorísticas, tomando como referente el muestreo teórico.

Cuadro 2 **Categorías y Subcategorías Apriorísticas**

| | | |
|---|-----------------------------------|--|
| Propósito General: Generar un análisis del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana en la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas. Año 2023. | | |
| Propósitos Específicos | Categorías | Subcategorías |
| Indagar sobre el sentido del empoderamiento comunitario | Empoderamiento Comunitario | - Capacidad de organización - Liderazgo |

| | | |
|---|---|--|
| <p>dado por los habitantes de la Urbanización Prados del Este.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación - Toma de decisiones |
| <p>Comprender los factores o situaciones de tipo político-social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder en los habitantes de la referida comunidad.</p> | <p>Factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Dominación - Autoridad - Legitimidad |
| <p>Interpretar la incidencia de los procesos institucionales de la participación ciudadana en la organización de la comunidad en estudio.</p> | <p>Procesos institucionales de la participación ciudadana</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Participación política - Participación ciudadana - Participación comunitaria |

Fuente: Castillo (2023) a partir de la revisión teórica

MOMENTO III

CONTEXTO METODOLÓGICO

El despliegue del momento metódico requiere señalamientos relativos a la concepción de ciencia que condujo el estudio. En tal sentido, la postura del investigador es el resultado de esta revisión de enfoques paradigmáticos, métodos y conceptos que permitirán encontrar la vía metódica más apropiada para abordar la indagación de la realidad que se presenta.

De allí, la función de la metodología es hilar los propósitos y las teorías que sustentan las particularidades de la realidad estudiada. Por tanto, el presente Capítulo argumenta la contextualización ontológica y epistemológica del método, paradigma, método; a su vez, toma en cuenta los sujetos de estudio, técnicas de recolección de la información, categorización, triangulación e interpretación de la información aportada, aunado a la validez y fiabilidad de los resultados.

Contextualización Ontológica y Epistemológica del Método

Respecto al contexto ontológico en el cual se desarrollará la investigación se destaca como construcción del saber humano que no está hecho ni terminado. Así, el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana posee una naturaleza compleja producto de los procesos de cambio o transformación llevado a cabo al interior de la sociedad, por ende, al sistema social como totalidad, los cuales son multidimensionales porque va más allá de su comprensión y significación que permite contextualizar la realidad.

En relación al desarrollo investigativo en las comunidades, se reafirmará el carácter ético, porque no puede contradecir los principios y valores presentes en la racionalidad socio comunitaria; además, se justificará en la medida que facilita y promueve un proceso de trabajo e intercambios de conocimientos. El resultado de este

proceso, es evidentemente, complejo, impredecible, divergente y sólo detectable en su profundidad en el largo plazo.

Bajo esta perspectiva, se sustentará el supuesto que el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana traerá consigo el conocimiento que los sujetos sociales posee sobre la realidad, es siempre incompleto; por ende, el tratamiento de los temas y problemas, se realizará en función de las relaciones establecidas con el entorno, además, aperturará un nuevo horizonte para la realización del proceso de producción de conocimiento, confiriendo al hombre social, capaz de racionalizar procesos lógicos con libertad de elegir.

Esta visión, no implicará un cambio en la visión del contexto, sino que el proceso investigativo será visto como un proceso de producción activa, en el cual los resultados no deberán ser evaluados en términos de las cualidades intrínsecas; sino percibidos como una manifestación de las potencialidades humanas descritas, juzgadas pero no estandarizadas ni medidas; es decir, deberá ser concebida como una actividad dirigida a facilitar un proceso dialécticamente indeterminado entre las estructuras públicas del conocimiento y las subjetividades individuales.

En consecuencia, en el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana se deberá estructurar los procesos productivos, considerando su función social, lo que implicará, una concepción del conocimiento por medio del acto investigativo, como una acción sistemática y socializada para trascender los linderos de lo social, abarcando temas así como problemas emanados de la sociedad, los cuales serán estudiados por actores sociales, adscritos a colectivos diversos, cuyas lógicas de pensamiento o de trabajo científico, variaran considerablemente.

Visto de este modo, los requerimientos planteados se orientaran hacia la organización del trabajo, el intercambio de ideas entre los actores para provocar el flujo de información, contrastación de opiniones, búsqueda de evidencias, formulación de supuestos, entre otros; constituyéndose, en un proceso auténtico para facilitar el acceso, producción, comunicación, difusión y generación de conocimientos; el cual se

considerará como un conjunto de estructuras o sistemas de pensamientos construidos históricamente e incorporados a la cultura.

Por tanto, deberá reconocerse los desafíos planteados en torno a la preparación de los sujetos, para reorientar el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana, en los diferentes contextos, tomando en cuenta las demandas del espacio-tiempo: globalización, comunidades como espacio social, reconocimiento de la identidad cultural, homogenización, humanización de las relaciones, para superar la dinámica excluyente y proporcionando apertura mental; mediante un enfoque crítico reflexivo, que considerará a los sistemas de pensamientos en constante aprendizaje porque constituyen construcciones particulares que conducen a la diversidad como a la divergencia, dado el carácter singular que tiene la construcción del conocimiento en cada individuo y grupo. De tal modo, se asume el pensamiento complejo según Morín (2004) como:

un método de construcción de conocimiento basado en el tejido de relaciones entre las partes y el todo desde la continua organización – orden-desorden-organización; implica abandonar toda pretensión de tener ideas, leyes y fórmulas simples para comprender y explicar la realidad (p. 94).

Significa, entonces, a un sistema en el cual el conjunto de elementos será homogéneos, interdependientes e ínter actuantes entre sí y con su entorno. De allí, la dinámica de la complejidad implicará abandonar la segmentación de saberes que produjo la modernidad y empezar a tender puentes entre los diferentes saberes; pero, sin desconocer los avances alcanzados por la ciencia.

En consecuencia, se propugnará una formación para la comprensión entendida por Kemmis (1988) como la capacidad de situar la información en el marco de ideas y procedimientos que sean claves para estructurar el pensamiento en el ámbito disciplinar concreto, implicando, la capacidad de elaborar nuevas cuestiones sobre información, poder construir ideas y originar interpretaciones que enriquezcan y transformen el significado dado.

Además, las comunidades deberán ser vistas como una organización social configuradas como agente de cambio social, entonces, el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana se construye desde la problemática cotidiana, los valores sociales y las posiciones políticas, su propósito es buscar el desarrollo individual para una sociedad en permanente cambio; además, propiciadoras de un trabajo cooperativo en la búsqueda de soluciones a los problemas del entorno.

En consecuencia, se obtendrán respuestas a las interrogantes planteadas para generar conocimientos; constituyéndose, el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana como un proceso activo, participativo, con características de polivalencia, flexibilidad y capacidad del individuo de aprender de forma permanente; configurando, de esta manera en los líderes comunitarios un perfil humano que lo redimensiona hacia el quehacer científico con actitudes creativas para recrear y resolver prácticamente situaciones inesperadas.

En relación al contexto epistemológico adoptado se sustentará en la realidad como una totalidad de campos de acción que interfieren y los elementos del universo más que constituir elementos físicos como tal, son eventos; es decir, organizaciones que se reorganizan constantemente. Por consiguiente, la investigación poseerá características de trabajo humano, del cual surgen interacciones para la interpretación de los significados de sus acciones mediante actos de empatía, aprecio y aceptación.

Por tal motivo, se tomarán en cuenta conceptualizaciones intencionales, motivacionales y funcionales de los líderes comunitarios, para generar una reflexión crítica de la realidad; además reflejará el potencial creativo e innovador del investigador. En consecuencia, se asumirá lo planteado por Martínez (1996) citado en Balza (2010):

Estudiar las realidades que solo pueden ser captadas desde el marco de referencia interna del sujeto que la vivencia como son en sí, de manera tal que ésta se manifiesta por sí misma, sin constreñir su estructura desde fuera, sino respetándola en su totalidad. (p. 32)

Lo argumentado por el autor, conduce a señalar la realidad deberá ser comprendida de forma inmediata y permanente por medio de sus múltiples manifestaciones, es decir, por las vivencias cotidianas de los actores. Por consiguiente, todo fenómeno deberá ser estudiado en función de un contexto y de determinantes ocultos, es decir, de los factores materiales e ideológicos que concretan su existencia; direccionados no solo a conocer sino a comprender los fenómenos, previa intervención en la interpretación de las estructuras básicas que lo integran.

De esta forma, se busca es trazar un recorrido holístico para generar un constructo teórico sobre el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana.

En sintonía con lo expuesto, el enfoque epistemológico según Lincoln citado por Sandín (2003) está referido a las distintas dimensiones a que se tiene que dar respuesta acerca del objeto de estudio: ontológicas, epistemológicas y metodológicas. Relacionadas con la naturaleza de lo cognoscible, ¿Qué es?, sobre la relación de quién conoce el fenómeno, ya sea objetiva o subjetiva, y de ¿Cómo se relaciona con lo cognoscible?, y por último en cómo procede el investigador, ¿Cómo responde el investigador a sus interrogantes? Es así como surgen los distintos enfoques.

En consideración a lo anterior, se asumirá la postura epistémica interpretativa que permitirá una visión de la realidad desde el punto de vista subjetivo, basado en la argumentación de los significados, creencias, mapas, valores y sentimientos de los propios protagonistas, lo que implicará la inclusión de la percepción que los sujetos tienen de su propia experiencia. Estos conforman el grupo calificado como informantes, en el caso particular, se estudiará a voceros de un Consejo Comunal docentes que expresaran sus significados de su acción humana.

Entonces, el enfoque interpretativo tendrá como objetivo la comprensión e interpretación de la realidad humana en un marco social y cultural, lo cual permitirá conocer las particularidades de cada persona o comunidades, así como también el vínculo con su contexto. Desde esta postura epistemológica, la construcción del conocimiento vendrá como resultado de la dialógica que establecerá el sujeto con su

realidad y la aprehensión subjetiva de esa realidad (abstracción), es de esta manera como consigue el sentido a sus experiencias.

Por ello, el papel del investigador será de interpretación del contexto social, con la intención de construir medios que permitirán captar, recopilar, describir e interpretar el significado que tendrán las acciones y los fenómenos humanos. Bajo esta postura interpretativa de la ciencia la intención será penetrar en el mundo personal del sujeto, porque busca los significados que éstos mismos aportan a través instrumentos y procedimientos establecidos por el investigador, para un acercamiento al objeto de estudio.

Al ubicarse en el área de estudio que interesa, este enfoque permitirá una visión comprensiva e interpretativa del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana desde un sentido más humano que devela los significados de los protagonistas de su accionar en el entorno; razón por el cual, Albert (2007) afirma el enfoque interpretativo “Enfatiza la comprensión e interpretación de la realidad desde los significados de las personas implicadas y estudia creencias, intenciones, motivaciones y otras características no observables directamente ni susceptibles de experimentación” (p. 37). Lo expuesto apoya la decisión tomada en cuanto al camino metódico de la presente investigación.

Paradigma de la Investigación

Esta investigación se ubica dentro del paradigma cualitativo, por considerar se ocupa del entendimiento de las significaciones que el hombre hace de su realidad. Al respecto Cerda (2005) afirma:

“...la investigación cualitativa es eminentemente humanista, porque estudia a las personas desde su ángulo personal, que sienten y experimentan en los hechos cotidianos y se interesa por conocer lo que piensa la gente común, a través del testimonio de sus actores y protagonistas”. (p. 64)

Desde esta óptica la investigación cualitativa se caracterizará por tener una perspectiva humanista, involucrando una apertura al otro en lo individual como en lo social, por ello, en cada actividad que se realizará demostrará un profundo respeto al ser humano al expresar aceptación y respeto a la condición humana, es así como todo estudio deberá partir del conocimiento del hombre como ser caracterizado por unas particulares condiciones de vida.

Lo anterior recuerda la importancia de la ética en todo proceso investigativo fundamentado precisamente en el respeto a la humanidad de los sujetos que se investigan. Al indagar sobre la investigación cualitativa, Sandín (2003) la define como:

“La investigación cualitativa es una actividad orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos” (p. 123).

La autora hace énfasis precisamente en el ámbito social, reafirmando la escogencia del enfoque de investigación, porque en ellos se desarrollará y tendrá lugar el motivo de estudio que ocupa al investigador. Los contextos sociales son lugares de intensos intercambios intersubjetivos, en los cuales cada actor construye sus propios significados, pero a su vez influenciados por las múltiples versiones que provienen de la interacción humana que ocurre en cada encuentro.

En lo que respecta al caso estudiado, convergerán varias maneras de concebir el el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana, esto producirá la variedad en su accionar. Para investigar este entorno humano se requiere de un paradigma que responda a estas particularidades, tal como lo expresa Sandín (2003) “Una característica fundamental de los estudios cualitativos es su atención al contexto, la experiencia humana se perfila y tiene lugar en contextos particulares, de manera, los acontecimientos como fenómenos no pueden ser comprendidos adecuadamente si son separados de aquellos” (p. 125).

Por tanto, la investigación cualitativa tiene una gran complejidad debido a las distintas perspectivas epistemológicas que han producido los distintos métodos, ofreciendo una variedad de posturas de cómo aplicar los procedimientos metodológicos a cada realidad a estudiar.

Método de Investigación

Los métodos cualitativos de acuerdo a la postura de Rodríguez (2000) en su proceso de desarrollo y afianzamiento, sufren constantes reajustes, críticas, así como autocríticas; es decir, contribuyen a crear teorías para aproximarse al objeto de conocimiento, aunque indiscutiblemente esa aproximación se va modificando con lo que se observa. Siendo así, no hay una cosa única que se pueda denominar metodología cualitativa, porque se trata de una diversidad de caminos en el marco de la investigación social; el cual está dado por la naturaleza de cada método empleado, como por la diversidad de paradigmas, modelos y procedimientos que le dan sustento.

En este sentido, lo que realmente se pretende con el método, es realizar una búsqueda abierta de conocimiento comprometido con la verdad y con el bienestar de los seres humanos. Implica un compromiso entre las personas, una interacción y una negociación constante. De allí, el método de investigación para este trabajo requiere derivarlo del enfoque paradigmático que sustenta este estudio.

En este sentido, al emplearse el paradigma post positivista como enfoque, éste demandará de un método que vaya más allá del objetivismo como de la determinación, para abordar la compleja realidad del conocimiento. En función de lo anterior se considerará la herramienta metodológica más apropiada para interpretar el fenómeno objeto de estudio es el método narrativo-biográfico porque da cuenta de los procesos implicados en el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana, considerando lo planteado por Ricoeur (2006) “la acción puede ser narrada, porque está articulada a reglas, signos, normas, es decir, mediatizada simbólicamente” (p. 18), lo que implicará un relato construido en forma de espiral polivocal producto de la intersubjetividad.

Entonces, la adopción del método narrativo biográfico se asumirá con la finalidad de interpretar los significados del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana, tomando en cuenta la realidad es múltiple, relativa, se construirá sobre la base de las representaciones realizadas por los voceros del Consejo Comunal otorgadas a los hechos sociales. Por ello, es importante que estos sujetos puedan narrar sus vivencias en torno al objeto de estudio, cómo lo perciben, que dificultades o retos han encontrado o encuentran en los procedimientos ejecutados, qué factores inciden sobre ésta, entre otros.

A esto se une, la resignificación de las acciones sociales de considerar el método como la forma más apropiada de conocer y expresarse los voceros para hacer la historia de sus actos, se interpretan y se construye una unidad que posibilitará el conocimiento, además, de la comprensión práctica. Asimismo, con la aplicación de éste se amplía el conocimiento los sucesos acontecidos al interior de las comunidades, tomando en cuenta los diferentes puntos de vista de los implicados, mediante testimonios escritos u orales con carácter anónimos, es decir, se reserva la confidencialidad del informante, de manera, se pueda obtener una visión personal del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana.

En relación a ello, Bolívar, Segovia, Fernández (2001) argumentan este método “posee identidad propia” (p. 27), porque a través de él se recolectará, así como analizará información, además, se legitima la construcción de conocimiento. Por tanto, éste parte de las vivencias individuales relacionadas con el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana, para su interpretación y comprensión; así como proporciona un referente para el análisis de líneas de desarrollo conveniente a dicho acto.

Es importante destacar, este método se podrá conjugar con el método hermenéutico, tal como lo señala Bolívar, Segovia, Fernández (Ob. Cit), porque se posicionará dentro del “giro hermenéutico” o narrativo, en el cual, la interpretación de

los relatos de los propios actores o sujetos participantes de los hechos reales y sociales, es el punto central de la investigación. Los relatos serán meras interpretaciones de los fenómenos sociales vividos en la comunidad y manifestados en “textos” cuyo valor es ser relatados en primera persona, el aspecto temporal y biográfico ocupará una posición central.

En razón de ello, existe un lugar de encuentro e intersección entre diversas áreas sociales, relacionadas con diferentes saberes, como la teoría lingüística, historia oral e historia de vida, antropología narrativa y la psicología. De allí, se revelarán perfiles vinculados a estrategias cualitativas de investigación de los actores sociales en la vida cotidiana, en especial, en el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana; estableciendo líneas personales, así como expectativas de desarrollo, tomando en cuenta cambios o transiciones en trayectoria.

Sujetos de Estudio

Los sujetos de estudio serán los involucrados de investigación. De allí, se asumirá la realidad como compleja porque supondrá admitir; así mismo la heterogeneidad social, la diversidad de perspectivas en una situación; en razón de ello, se comparte opinión con Rojas (2010) quien argumenta los actores seleccionados en la indagación es un proceso intencional, “cuyo propósito es seleccionar sujetos que puedan aportar información relevante para un estudio en profundidad” (p. 66); indicando poseen conocimiento o comprensión de objeto de estudio, además, disposición a hablar del tema desde sus propias vivencias.

También, es de tomar en cuenta el criterio establecido en la metodología cualitativa en el cual la información debe ser aportada por quienes viven o han vivido el fenómeno a estudiar, porque es desde su mundo de vida que pueden aportar los significados. Se destaca, en este sentido que la unidad de análisis a estudiar será los voceros del Consejo Comunal de la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón

Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas, con el objeto de interpretar sus vivencias en lo que respecta a sus interacciones personales, sociales y comunitarias.

Por tanto, se precisa criterios a ser considerados para la selección de los actores sociales o informantes clave, fundamentados en la postura de Pérez (2008) al referir “... Todos los escenarios y personas son dignos de estudio” (p. 48). Partiendo de esta idea, los voceros de la unidad de análisis se caracterizan por ser líderes comunitarios, en calidad de quienes estarían dispuestos en asumir el compromiso participativo. Este grupo de informantes está estructurado en cinco (5) sujetos con conocimientos sobre el tema, con más de diez años de residencia, atendiendo al criterio de pluralidad, como se refleja en el Cuadro 3, referido al perfil de los informantes.

Cuadro 3

Perfil de los Informantes

| COD. | Informantes Clave | Descripción |
|-------------|------------------------------|---|
| 001 | VCC01 | Residente en la comunidad desde hace más de 10 años, 62 años, del sexo masculino, profesional universitario con altos niveles de participación. Vocero de Contraloría Social. Goza de prestigio dentro de la comunidad; además, posee motivación y disposición a brindar información sobre el tema. |
| 002 | VCC02 | Residente en la comunidad desde hace más de 10 años, de sexo femenino, 55 años de profesión educadora, Vocera de Finanzas, excelente prestigio entre sus vecinos y comunidad; con disposición a brindar información sobre el tema objeto de estudio. |
| 003 | VCC03 | Residente en la comunidad desde su fundación, sexo femenino con 60 años de edad, sexto grado de educación primaria, es vocera de trabajadores, con amplios conocimientos sobre el tema y disposición a participar en el desarrollo indagativo; además, de una trayectoria de prestigio. |
| 004 | VCC04 | Residente de la comunidad desde su fundación, sexo femenino, 60 años de edad, de profesión educadora, con conocimientos del tema por ser vocera de Educación y en disposición a colaborar con el desarrollo del tema. |
| 005 | VCC05 | Residente en la comunidad desde su fundación 65 años de edad, del sexo masculino, con experiencia en la organización comunitaria, profesional universitario, con disposición a brindar sus conocimientos sobre el tema. Vocero de Comunicación. |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Técnicas de Recolección de la Información

La investigación científica es una operación, de acuerdo a la postura de Sierra (2006) sin duda, “le son más propias la formulación de supuestos referentes al problema investigado, su prueba mediante la observación de la realidad, el análisis e interpretación de los datos recogidos” (p. 46). Sin embargo, considerado en su totalidad y de acuerdo con la idea expuesta del proceso de investigación con sus fases, es una actividad compleja que reclama el empleo de técnicas diversas.

Se entiende al respecto que la investigación científica no parte de la nada, sino que su punto de arranque deberá ser la masa de conocimientos o de información progresivamente creciente, acumulada por la investigación de los científicos precedentes. Así la tesis o investigación pretende aportar algo nuevo, desarrollarla en algún aspecto por lo menos.

La obtención de información puede tener lugar de forma directa o indirecta. En el primer caso, Sierra (2006) resalta que esta se transmite del que emite al que recibe por algún medio o canal, sin ningún otro intermediario. En el segundo caso, la obtención de información por el receptor requiere una labor previa de documentación o de recopilación de fuentes donde se pueda encontrar la información científica buscada. En ella, el receptor accede a la información, no directamente, sino a través de esta tarea de documentación previa.

A efectos del desarrollo investigativo se empleará la observación participante o directa como lo denomina Sierra (2006) se enfoca en “observar en ella directamente los seres reales”, (p. 209). Se obtienen de este modo datos de la realidad que la expresan y describen de forma conceptual y lingüística, describiendo los seres, es este caso, los docentes o fenómenos reales tal como son o tienen lugar en la realidad. Así bajo esta consideración el investigador del estudio que se ocupa registrará en fichas a través de toma notas cada eventualidad o hecho que suscite durante la actividad de los sujetos en estudio.

Aunado a ello, para completar los registros de la observación, se utilizará la técnica de la entrevista en profundidad para obtener declaraciones de personas humanas. Para Hurtado (2010) la entrevista “recoge indicios que se escuchan dialogando” (p. 154), busca encontrar lo más importante y significativo para los

informantes sobre los acontecimientos y dimensiones subjetivas, porque es un encuentro cara a cara con el sujeto investigado.

De lo expuesto, se precisa las técnicas a utilizar en la recolección de información están relacionadas con la observación participante y la entrevista en profundidad cuyas dimensiones configuran el eje del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana, tomando en cuenta los incidentes críticos, de forma que sirva de referente para la reflexión crítica en el momento de realizarse la entrevista y arroje más información para la configuración del relato narrativo-biográfico.

Para ello, se elaborará una guía de entrevista en forma de constelación, con temas y preguntas en función de los temas y subtemas relacionados con el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana, que luego se convertirán en categorías relacionadas con edad, sexo, formación, vida comunitaria, experiencias, identidad personal, social y comunitaria, relaciones de poder, participación, visión de futuro, entre otras, para elaborar un relato biográfico narrativo. Durante su desarrollo, privará un diálogo en el cual la narración representará la realidad vivida y la conversación se irá convirtiendo en texto construido por los participantes conjuntamente con el investigador.

En correspondencia con lo argumentado en párrafos precedentes, el autor de la investigación estimará la utilización del relato biográfico narrativo como medio para alcanzar una reconstrucción retrospectiva del vocero, tomando en cuenta temáticas que estimulan al informante a contar su experiencia de vida. Para ello, Atkinson (2002) se debe pasar por tres momentos: “(a) planificarla (preentrevista): personas, cuestiones, tiempos; (b) llevarla a cabo (entrevista propiamente dicha): ir conduciendo al entrevistado/a por aquellos caminos de su vida que nos interesan; y (c) transcribir e interpretar la/s entrevista/s”. (p. 242), este proceso implica, el conocimiento del tema, así como los propósitos de la investigación.

Categorización, Triangulación e Interpretación de la Información

Considerando el proceso de indagación seleccionado es flexible porque oscila entre las respuestas aportadas por los informantes y el desarrollo teórico con la finalidad de reconstruir la realidad, es decir, el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana, se procederá a la categorización, triangulación e interpretación de la información. En relación a la categorización y triangulación, Strauss y Corbin (2008) argumentan consiste en:

“La categorización consiste en la asignación de conceptos a un nivel más abstracto... las categorías tienen un poder conceptual puesto que tienen la capacidad de reunir grupos de conceptos o sub-categorías. En el momento en el que el investigador empieza a agrupar los conceptos, también inicia el proceso de establecer posibles relaciones entre conceptos sobre el mismo fenómeno” (p.32)

Este planteamiento, conduce hacia el establecimiento en las entrevistas a realizarse de palabras o expresiones genéricas, las cuales se convierten en categorías y sub-categorías; además, se transfiguran en conceptos que perfeccionan el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana a través de lo argumentado por Galeano (2012) ordenadores epistemológicos, campos de agrupación temática, supuestos implícitos en el problema y recursos analíticos como unidades significativas dan sentido a la realidad estudiada. Ello permitirá, reducir la información, así como comparar, relacionar hasta agrupar para producir significados similares, que serán clasificados de acuerdo a criterios temáticos; empleando para ello matrices epistémicas.

A partir de proceso, se realizará la triangulación con la finalidad de integrar la información recolectada en el trabajo de campo, a través de las opiniones emitidas por

los informantes y contrastarla con las observaciones del investigador; de manera, se genere un corpus coherente que refleje los resultados de la investigación.

En función de ello, se procederá a la interpretación textual de la información obtenida producto de la entrevista a profundidad (relato biográfico narrativo), mediante el análisis de contenido categorial, con el propósito de reconstruir la experiencia a partir de los relatos de los informantes. Es decir, tomando en cuenta los acontecimientos, acciones y experiencias que posibilitan la significación de los procesos formativos en los docentes de educación inicial venezolanos

Asimismo, se empleará el análisis estructural centrado en la búsqueda de elementos comunes dentro de la narración aportada que unido a un análisis temático se le dará significación a los mismos. Respecto a ello, Bolívar (2015) enfatiza se trata de buscar agrupaciones temáticas (por similitudes o diferencias) que sirvan para organizar el reporte; mediante análisis de categorías temáticas, las cuales posibilitan convertir en manejable la información (reducción), posibilitando, permiten su interpretación (codificación), procesamiento y obtención de conclusiones.

Finalmente, se realizará una interpretación meta-textual, para la reconfiguración de la trama narrativa, incluyendo las interpretaciones ejecutadas, el diálogo con referentes teóricos conjuntamente con las voces de otros participantes o investigadores, formando un relato de la vida social, es decir, de el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana; conformando una narrativa polifónica que partió desde la individualidad pero se transformó en colectivo, en un mundo compartido de sentidos, significados, vivencias, imágenes y palabras.

Validez y Fiabilidad de los Resultados

En lo referente a la validez de la información, el proceso de validación será una condición determinante en los instrumentos empleados para la recolección de la información, en este caso la entrevista a profundidad y los registros de observación. Al respecto, Martínez (2013) indica un estudio tiene alto nivel de validez si al ver, evaluar

o valorar una realidad se observa, calcula o aprecia esa realidad y no otra; es decir, la validez se concibe como el grado en que los resultados de la búsqueda reflejen una imagen clara y representativa de un contexto o situación dada, constituyéndose este hecho la validez interna.

En este orden de ideas, la validez se realizará por el contraste y comparación de la información u opinión aportada por los informantes durante el proceso de triangulación, tomando en cuenta criterios como coherencia interna, consistencia externa, comprensión, capacidad predictiva, potencia heurística, contrastabilidad, además, de los comunicacionales, entre otros. Este procedimiento se apoyará en la hermenéutica, considerando el análisis de contenidos que se realizará a los referentes documentales durante el desarrollo investigativo. Respecto a ello, Botero, Alvarado y Luna (2009) afirman:

“La validez o legitimidad del juicio crítico se caracteriza por: estar abierto a la comunidad como modo de pensar pluralista; tener en cuenta diversos puntos de vista; desplazar el proceso de juicio determinante o con reglas universales que subordinan lo particular en lo universal, a un juicio reflexivo que actúa sin una mediación de normas o estándares viendo en lo particular lo que es válido para más de un caso”. (p. 167)

Implicando, en estos planteamientos la presencia de un investigador auto-reflexivo, convertido en un observador permanente para tomar consciencia de los elementos subjetivos en juego (creencias, prejuicios, sentimientos, estereotipos, emociones, representaciones, entre otros), presentes en el momento de recoger la información y de ser necesario, pueda realizar la triangulación.

Por otra parte, la credibilidad de los resultados obtenidos se valorará a través de la aceptación de los voceros ante la realidad investigada, de manera, de dar certeza a los planteamientos realizados. Sobre el particular Martínez (2013) reafirma que existen dos tipos de confiabilidad, la externa que es la que existe cuando investigadores independientes, al experimentar una realidad en otros períodos y situaciones, obtienen los mismos resultados; y la interna que se acierta cuando varios observadores, al ensayar

una igual realidad, coinciden en sus conclusiones; previa consideración de los siguientes aspectos:

- El nivel de participación y la posición adoptada por el investigador será como observador participante natural, sin restringir las relaciones sociales como profesionales con los grupos estudiados, tanto en el ámbito interno del Consejo Comunal y como en el entorno, debido al reconocimiento como aceptación en éstos; además, del desempeño académico desarrollado por el tesista. En tal sentido, el status y rol del investigador no será un obstáculo, más bien facilitará el acceso a los distintos tipos de escenarios penetrados y de información que fueron necesarios lograr.

- La selección de los informantes estará sujeta a un perfil que fue definido antes de su escogencia, tanto por los rasgos que el investigador considerará esencial, así como los que cree aptos los mismos informantes y los otros integrantes del grupo; partiendo del hecho de que cada uno tiene acceso a una información única como original.

- El contexto en el que se recogerá la información, será convenido entre los informantes y el investigador, para lograr acordar los diferentes encuentros que serán necesarios realizar a fin de efectuar las entrevistas, la revisión de las transcripciones, reflexiones, entre otras; por tanto, éstos se darán con los informantes en los ambientes comunitarios.

- Las premisas y constructos analíticos que orientaran la investigación original se contextualizaran principalmente con el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana, su enfoque y método para impulsar la creatividad, partiendo que son términos de carácter universal que pueden ser interpretados de la misma forma, en diferentes ámbitos por diversos investigadores y por los participantes que serán investigados.

- La hermenéutica y la revisión documental serán métodos de apoyo de esta investigación biográfica-narrativa. En cuanto a la recolección de la información, ésta se llevará a cabo a través de las técnicas de la entrevista biográfica-narrativa y la observación participante con un guión de entrevista, así como un registro anecdótico

diario como instrumentos respectivamente utilizados, además, se usaron instrumentos de registro como grabadoras de audio y video, cámara fotográfica digital.

Para dar cumplimiento al rigor metodológico reseñado en párrafos correspondientes al Momento III, se elaboró un guión de entrevista con diez (10) preguntas abiertas que direccionaron el diálogo con los sujetos de estudio, con la finalidad de extraer información relevante, como se presenta en el Cuadro 4.

Cuadro 4

Categorías y Subcategorías Apriorísticas con sus respectivas Preguntas

| Categorías | Subcategorías | Preguntas |
|--|--|---|
| Empoderamiento Comunitario | - Capacidad de organización - Liderazgo - Comunicación - Toma de decisiones | ¿Cómo describe Ud. la capacidad de organización en la comunidad? ¿Qué características poseen los líderes de la comunidad para ejercer liderazgo? ¿Cómo define Ud. la comunicación desarrollada por los líderes de la comunidad? ¿De qué manera participa en la toma de decisiones? |
| Factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder | - Dominación - Autoridad - Legitimidad | ¿Qué relación existe entre la dominación y el poder en las comunidades? ¿Qué necesitan los miembros de la comunidad para ejercer la autoridad? ¿Cómo se legitima el poder en la comunidad? |
| Procesos institucionales de la participación ciudadana | - Participación política - Participación ciudadana - Participación comunitaria | ¿Qué acciones se llevan a cabo en la comunidad para influir en el proceso política? ¿Cómo intervienen los vecinos de la comunidad en el manejo de los recursos? ¿Qué mecanismos se emplean en la comunidad para atender los problemas o necesidades que enfrentan? |

Fuente: Castillo (2023) a partir de la revisión teórica

MOMENTO IV

ACERCAMIENTO A LA REALIDAD

Este Momento corresponde a la exposición de los hallazgos, producto de la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de información, relacionados a través de la opinión de los informantes, enmarcados en los resultados de una investigación cualitativa que ilustra procesos por medio del cual se llegó a estructuras particulares del caso estudiado, siendo organizada de acuerdo al enfoque epistemológico para la generación de aportes teóricos requeridos.

Desde este contexto, surgen un análisis del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana en la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas, constituyéndose en la pieza fundamental de la disertación desarrollada, por cuanto se empleó la perspectiva cualitativa, bajo un método narrativo-biográfico con los aportes de cinco (5) voceros del consejo comunal de la referida comunidad, hecho que permite repensar, reconfigurar y reconstruir nuevos horizontes para pensar el tema en estudio.

Por tanto, el uso del método se direccionó hacia la autovaloración no solo de la participación ciudadana, sino la transformación de los sujetos sociales en términos del ser, hacer y convivir, para la trascendencia de prácticas rutinarias, así como con sentido existencial, con alteridad, corresponsabilidad, altamente humanistas, formados en valores solidarios, entre otros.

A partir de ello, se realiza un desarrollo teórico con pretensiones hermenéuticas para ofrecer ideas abiertas a la posibilidad de procesos de empoderamiento comunitario y participación ciudadana, asumiendo riesgos, contrastando posiciones, así como teorías, además, puntos de encuentros y desencuentros. De allí, se estudió a

los voceros del referido Consejo Comunal en el marco de la sociedad conjuntamente con la cultura a la que pertenece; pero al mismo tiempo, como producto de éstas.

Entonces, para el investigador fue una tarea trascendental interpretar los significados del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana en la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas en los sujetos haciendo posible, que éstos manifiesten como lo viven, lo entienden, así como las dificultades han encontrado o encuentran durante el ejercicio de la participación, además, los factores incidentes en dichos procesos. De acuerdo a Gallego (2008) los relatos aportan “hechos de forma ordenada, a través de una estructura coherente que, aunque no garantiza la veracidad de los datos narrados, si le dan consistencia” (p. 125), porque se establece una relación entre el investigador y el tema/sujeto de investigación, es decir, los sujetos crean sus propias historias.

De esta manera, se enriquece las experiencias, en especial aquellas que implican avanzar hacia la interpretación como comprensión de las dimensiones teóricas y prácticas del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana. Para ello, se diseñaron encuentros para la realización de las entrevistas en conjunción con los informantes representados por voceros de los Consejos Comunales en la referida comunidad, obedeciendo a criterios de inclusión previamente establecidos, así como a la disponibilidad, conocimiento del tema, entre otros.

De allí, en el desarrollo investigativo sobre el empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana, se elaboró en primera instancia una matriz en la cual se registraron las opiniones de los sujetos de estudio, relacionados con las respuestas emitidas de las preguntas formuladas, orientándose este proceso de acuerdo a la categorización de acuerdo al muestreo teórico.

4.1 Categorización

En función de los planteamientos reflejados en párrafos precedentes se presenta a continuación las opiniones otorgadas por los informantes en el estudio, tomando en cuenta el perfil de éstos para determinar la afinidad de los sujetos sociales involucrados en el desarrollo investigativo, como artífices de transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana como tema en estudio

Como se ha sido indicado en la metodología del trabajo esta ha sido enfocada en la investigación cualitativa, la cual destaca el análisis como proceso constante, reflexivo y metódico, por la cual la información generada por los informantes se clasificó en aspectos significativos como las categorías apriorísticas y emergentes, conservándose una correspondencia indivisible para de este modo efectuar su análisis interpretativo–hermenéutico, expresando así que se va en búsqueda de la concordancia como de sentido implícito y explícito de los hallazgos, respetando, por consiguiente, el insumo esencial para la interpretación del hecho estudiado a través del método narrativo-biográfico.

Este argumento destaca, la importancia del establecimiento de categorías y subcategorías pre emergentes o apriorísticas, formuladas a partir de la revisión teórica, con la finalidad de dar respuestas a las intencionalidades de la investigación, develándose hallazgos aportados por los informantes. Por lo que antecede, las categorías se aprecian como unidades de análisis que denotan el enfoque de estudio de la investigación, las cuales presentan una naturaleza individual, es decir, vinculantes durante el proceso de categorización, con la actitud de dar a conocer la realidad del fenómeno estudiado; asimismo, sus definiciones conducen hacia la cognición para generar conocimientos, porque son propensos a las hermenéuticas caracterizadas por las interpretaciones sucesivas del escenario contexto de estudio.

En este sentido, Leal (2009) señala la categorización es: “la clasificación de las unidades de análisis” (p. 101); de tal forma, una unidad de análisis se categoriza o encasilla, en la cual cada categoría como subcategoría son exhaustivas, es decir abarca todas las posibles subcategorías de lo que se debe codificar. En consecuencia, para

realizar la interpretación de la información se aplicaron entrevistas semi estructuradas dirigidas a cinco (5) voceros quienes se constituyeron en informantes clave en el contexto comunitario, es decir, asumiendo como contexto empírico de la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas; las cuales fueron vaciadas en matrices epistémicas, considerando las categorías de entrada así como el texto original expresado por los voceros del Consejo Comunal.

Se destaca, entonces, la información fue procesada y presentada mediante matrices epistémicas, según Leal (2009) constituyen la fuente que da origen a una cosmovisión, método, técnica o estrategia adecuada para el estudio de la realidad social. De allí, cada matriz con la información fue categorizada e identificada a través de códigos, para posteriormente destacar los aspectos significativos, así como las sub categorías emergentes con cada uno de los informantes clave.

En este sentido, el proceso de categorización se inició con la transcripción de los aportes de los sujetos de estudio, iniciándose de esta manera una saturación teórica con la finalidad de reducir la información para realizar la codificación abierta, axial y selectiva. Por tanto, la codificación abierta constituyó el primer paso analítico en el cual se identificaron las categorías, subcategorías y elementos que la integran, como lo señala Teppa (2012) con la finalidad de “estructurar los datos brutos sin procesar” (p. 48); destacándose, este proceso brindó la oportunidad de comparar, delimitar, contrastar y analizar las categorías según las características, similitudes como diferencias a partir de las entrevistas realizadas.

Seguidamente, se procedió a realizar la codificación axial con la finalidad de establecer las relaciones potenciales entre las categorías, mediante lo planteado por Teppa (Ob. Cit) “escogiendo un código o palabra directamente de las entrevistas...utilizando los vocablos naturales del relato o texto original de la información en el contexto real” (p. 49); los cuales son congruentes con las preguntas. Consecuentemente a este procedimiento, se efectuó la codificación selectiva con la finalidad de comparar, seleccionar, clasificar y delimitar los códigos con las categorías para la elaboración de la síntesis del discurso aportado por los sujetos de estudio.

A partir de este proceso, se trianguló la información a través de lo argumentado por Vega (2013) “reuniendo y empalmando dialécticamente la información recabada” (p. 180). Considerando lo expuesto, se refleja a continuación matrices interpretativas en las cuales se visualiza la información para responder a la categorización resultante del muestreo teórico.

4.1.1 Categoría Emprendimiento Comunitario

El emprendimiento comunitario, constituye una iniciativa organizada en torno a un grupo de sujetos sociales para la realización de actividades conducentes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de una comunidad, en este caso la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas, implicando la articulación de un trabajo mancomunado con las instituciones públicas en la generación de proyectos sociales con la intención de agregar, así como calificar progresivamente las aspiraciones de las familias, traducidas en ideas de proyectos prioritarios como la genuina expresión de los intereses y necesidades de éstas, aplicando valores comunitarios.

De allí, para el estudio de esta categoría se hace imprescindible el establecimiento de subcategorías: Capacidad organizativa (CO), Liderazgo (Ld), Comunicación (Cm) y Toma de decisiones (TD), las cuales se sustentaron con los aportes de los informantes clave, estableciendo, por consiguiente, una codificación abierta como lo señala Strauss y Corbin (2002) al proceso de abordar el texto, con el fin de desnudar conceptos, ideas y sentidos “para descubrir y desarrollar los conceptos debemos abrir el texto y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos en él” (p. 111), mediante la inducción.

Por tanto, la codificación abierta resulta del examen minucioso de la información con la intención de identificar y conceptualizar los significados que el texto contiene, haciendo uso de la segmentación, examen, así como la comparación en términos de sus similitudes y diferencias. Respecto a ello, Charmaz (2007) señala que este proceso deben quedar registrado en anotaciones (memos) que acompañen a cada código abierto a través de la interpretación, como se visualiza en el Cuadro 5.

Cuadro 5

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes.
Codificación Abierta. Categorización: Empoderamiento Comunitario. Subcategoría:
Capacidad de Organización, Liderazgo, Comunicación y Toma de Decisiones.

| Nº Línea | Pregunta | Respuesta por Informante |
|---|---|---|
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 | 1. ¿Cómo describe Ud. la capacidad de organización en la comunidad? | <p>VCC001: En la comunidad se observa la existencia de diferentes tipos de estructuras populares que los miembros de ésta buscan para participar individual y colectivamente, siendo la más visible el consejo comunal, cuyo objetivo es darle respuesta a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de todos los residentes en ella, tomando en cuenta los objetivos e intereses comunes.</p> <p>VCC002: Esa capacidad la describo en función de ser el eje central que moviliza el apoyo a la gestión pública para tomar decisiones conjuntamente con el grupo de familias en el ámbito de la comunidad organizada en torno a estructuras existentes en ésta, es decir, el consejo comunal, UBCH, comuna, entre otras.</p> <p>VCC003: La capacidad de organización en la comunidad se ve reflejada en los mecanismos empleados por los líderes comunitarios para articular su trabajo con la labor que realizan las organizaciones para solventar las necesidades o problemas de la comunidad, así como para la toma de decisiones que más favorezcan a sus miembros y mejoren su condición de vida.</p> <p>VCC004: La describo en función de relaciones e interacciones que establecen los líderes de la comunidad al involucrarse con las instituciones públicas para solucionar problemas puntuales de los habitantes de ésta y así participar en las diferentes instancias, la cuales elaboran proyectos, tramitan los recursos para incorporarlos en las iniciativas colectivas.</p> <p>VCC005: La capacidad organizativa implica un desplazamiento de recursos (humanos, materiales, financieros), influencia sobre las decisiones, bien sea en la solución de problemas o necesidades o para transformar las condiciones de vida de cada uno los miembros de la comunidad; por tanto, se pone en manos de los colectivos la gestión pública, en aspectos económicos, sociales, culturales, educativos, entre otros.</p> |
| 35 36 37 38 39 | 2. ¿Qué características poseen los miembros de la comunidad que ejercen liderazgo? | <p>VCC001: Considero que la principal característica es la capacidad de convocatoria para buscar solución a los problemas que enfrenta, además, posee habilidades informar en el momento justo de los acontecimientos, eventos o sucesos de importancia, así como para establecer relaciones e</p> |

| | | |
|----|--|---|
| 40 | | interacciones entre los vecinos, brinda ayuda y cooperación e inspira a otros para lograr metas u objetivos comunes. |
| 41 | | |
| 42 | | VCC002: Deben exhibir rasgos para influir en la toma de decisiones sobre los demás habitantes de la comunidad y en las posteriores acciones en pro de satisfacer las necesidades o intereses comunes |
| 43 | | |
| 44 | | |
| 45 | | |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Cuadro 5 (Continuación...)

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes.

Codificación Abierta. Categorización: Empoderamiento Comunitario. Subcategoría:

Capacidad de Organización, Liderazgo, Comunicación y Toma de Decisiones.

| Nº Línea | Pregunta | Respuesta por Informante |
|----------|---|---|
| 46 | 2. ¿Qué características poseen los miembros de la comunidad que ejercen liderazgo? | VCC003: Convertirse en guía, ejemplo y activador de los miembros de la comunidad, motivar a los sujetos sociales para cumplir sus objetivos y tanto individuales como comunitarios y cumplir con las responsabilidades; además, poseer conocimientos sobre el desarrollo comunitario. VCC004: La principal característica es poseer habilidades humanas para influir sobre las personas a realizar acciones que les permita participar en la solución de los problemas, así como planificar actividades, ejecutarlas y evaluarlas. VCC005: Habilidades para resolver problemas e inconvenientes de manera pacífica, proponer alternativas de solución a los problemas, compromiso comunitario y ser ejemplo en la urbanización. |
| 47 | | |
| 48 | | |
| 49 | | |
| 50 | | |
| 51 | | |
| 52 | | |
| 53 | | |
| 54 | | |
| 55 | | |
| 56 | | |
| 57 | | |
| 58 | | |
| 59 | 3. ¿Cómo define Ud. la comunicación desarrollada por los líderes de la comunidad? | VCC001: La defino en función de construcción de ciudadanía mediante el dominio de la palabra que permita la construcción de redes de trabajo, produzca movilizaciones y actúe para solicitar reivindicaciones en la comunidad. VCC002: Tiene que ser necesariamente dialógica, democrática y participativa, por medio de la cual se desarrollan dinámicas cotidianas y como herramienta para la implementación y ejecución de programas. VCC003: Una comunicación por medio de la cual se establecen prácticas concretas para la interacción en pro de los intereses individuales y colectivos VCC004: La definiría en función de las voces escuchadas de manera que se reconozcan las reivindicaciones sociales y fortalecer el poder comunal. VCC005: Para potenciar la participación comunitaria, así como para promover las agendas políticas en la urbanización con el propósito de minimizar los desequilibrios que afectan a los individuos y colectivos; además, en los discursos evidencian modos de ser, hacer y pensar. |
| 60 | | |
| 61 | | |
| 62 | | |
| 63 | | |
| 64 | | |
| 65 | | |
| 66 | | |
| 67 | | |
| 68 | | |
| 69 | | |
| 70 | | |
| 71 | | |
| 72 | | |
| 73 | | |
| 74 | | |
| 75 | | |
| 76 | | |
| 77 | | |
| 78 | 4. ¿De qué manera participa en la toma de decisiones? | VCC001: A través del Consejo Comunal, el cual me permite intercambiar y confrontar temas de interés comunitario, además, se comparten roles, tareas y funciones. VCC002: Participo como vocero del Consejo Comunal, espacio en el cual las decisiones se toman de una manera democrática y con el interés de dinamizar la realidad |
| 79 | | |
| 80 | | |
| 81 | | |
| 82 | | |
| 83 | | |

| | | |
|----|--|--|
| 84 | | organizacional. |
| 85 | | VCC003: Participo a través del Consejo Comunal para |
| 86 | | mejorar las condiciones de vida de cada miembro de la |
| 87 | | comunidad. |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Cuadro 5 (Continuación...)

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Abierta. Categorización: Empoderamiento Comunitario. Subcategoría: Capacidad de Organización, Liderazgo, Comunicación y Toma de Decisiones.

| Nº Línea | Pregunta | Respuesta por Informante |
|----------|--|---|
| 88 | 4. ¿De qué manera participa en la toma de decisiones? | VCC004: Lo hago por medio del Consejo Comunal, en el cual las decisiones se toman de una manera democrática y participativa, no solo de aspectos racionales sino sobre la cultura, la ordenación de la comunidad, entre otros. VCC005: Participo como vocero del Consejo Comunal, de manera que se logren los objetivos y metas previstas, evaluando alternativas para la solución de los problemas comunitarios, minimizando resultados desfavorables, con la anuencia de los miembros de la comunidad. |
| 89 | | |
| 90 | | |
| 91 | | |
| 92 | | |
| 93 | | |
| 94 | | |
| 95 | | |
| 96 | | |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Una vez transcritas las opiniones emitidas por los informantes, se procedió a realizar la codificación axial de la información, mediante relaciones posibles entre las categorías descriptivas, como lo señala Ardila y Rivero (2013) que se establecen cuando “el investigador aborda un objeto de estudio a partir de saberes previos para facilitar el análisis” (p. 111), surgiendo, entonces categorías emergentes. Es importante destacar, que a través de esta categorización se pudo identificar la variedad de condiciones, acciones/interacciones y consecuencias asociadas al hecho estudiado, por medio de aquellas oraciones que denotan supuestos en el contexto del Consejo Comunal de la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas.

En este punto, el análisis conduce hacia la teorización del objeto de estudio con la intención de complejizarla mediante la generación de diagramas explicativos que permitan esclarecer las relaciones, mostrar los contextos y levantar una serie de proposiciones en torno al tema de investigación; además, brinda la oportunidad de

comparar la información, así como la integración de las categorías en una central que expresa el fenómeno en estudio, como se visualiza en el Cuadro 6.

Cuadro 6

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes.

Codificación Axial. Categorización: Empoderamiento Comunitario.

| Subcategoría | Informante | Codificación Axial | Categoría Central |
|---------------------------------------|---------------|---|--|
| Capacidad de Organización (CO) | VCC001 | <ul style="list-style-type: none"> - Estructuras populares - Participación individual y colectiva - Consejo comunal - Respuesta a las necesidades, potencialidades y aspiraciones - Objetivos e intereses comunes | Desarrollo comunitario |
| | VCC002 | <ul style="list-style-type: none"> - Eje central - Apoyo y movilización a la gestión pública - Toma de decisiones - Estructuras comunitarias existentes | Personas y comunidades como protagonistas del cambio |
| | VCC003 | <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos empleados por líderes comunitarios - Articulación del trabajo con instituciones públicas - Solventar problemas o necesidades - Toma de decisiones - Mejores condiciones de vida | Mecanismos empleados por líderes comunitarios para el control y dominio de la realidad |
| | VCC004 | <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones e interacciones - Involucrarse con instituciones públicas - Solución de problemas - Participación en diferentes instancias - Elaboración de proyectos - Tramitación de recursos - Iniciativas colectivas | Capacidad de participación de los sujetos sociales en estructuras intermedias |
| | VCC005 | <ul style="list-style-type: none"> - Esquema novedoso - Desplazamiento de recursos - Solución de problemas o necesidades - Transformación de las condiciones de vida - Manos del colectivo la gestión pública. | Potenciación de la acción colectiva de los individuos en la comunidad |

| | | | |
|-----------------------|---------------|---|-------------------------------|
| Liderazgo (Ld) | VCC001 | - Capacidad de convocatoria - Habilidades informativas - Establecer relaciones e interacciones - Ayuda y cooperación - Inspirador | Cualidades del líder |
| | VCC002 | - Influir en la toma de decisiones - Acciones en pro de satisfacer las necesidades o intereses comunes | Rasgos para ejercer liderazgo |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Cuadro 6 (Continuación...)

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes.

Codificación Axial. Categorización: Empoderamiento Comunitario.

| Subcategoría | Informante | Codificación Axial | Categoría Central |
|--------------------------|-------------------|--|----------------------------------|
| Liderazgo (Ld) | VCC003 | - Convertirse en guía, ejemplo y activador - Motivador de los sujetos sociales - Cumplimiento de objetivos individuales y comunitarios - Cumplir con las responsabilidades; - Conocimientos sobre el desarrollo comunitario. | Actitudes del líder |
| | VCC004 | - Habilidades humanas - Influir sobre las personas - Participar en la solución de los problemas - Planificar actividades, ejecutarlas y evaluarlas. | Atributos para ejercer liderazgo |
| | VCC005 | - Habilidades para resolver problemas e inconvenientes - Proponer alternativas de solución a los problemas - Compromiso comunitario | Peculiaridades de los líderes |
| Comunicación (Cm) | VCC001 | - Construcción de ciudadanía - Dominio de la palabra - Construcción de redes de trabajo - Produzca movilizaciones - Solicitar reivindicaciones | Manejo de la información |
| | VCC002 | - Dialógica, democrática y participativa, - Desarrollo de dinámicas cotidianas - Herramienta para la implementación y ejecución de programas | Herramienta comunicación |
| | VCC003 | - Establecen prácticas concretas - Interacción - Intereses individuales y colectivos | Relaciones e Interacciones |

| | | | |
|--|---------------|---|-------------------------------|
| | VCC004 | - Voces escuchadas - Reconozcan las reivindicaciones sociales - Fortalecer el poder comunal. | Percepción en la comunidad |
| | VCC005 | - Potenciar la participación comunitaria - Promover las agendas políticas - Minimizar los desequilibrios que afectan a los individuos y colectivos - Discursos evidencian modos de ser, hacer y pensar | Promoción de la participación |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Cuadro 6 (Continuación...)

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes.
Codificación Axial. Categorización: Empoderamiento Comunitario.

| Subcategoría | Informante | Codificación Axial | Categoría Central |
|--------------------------------|---------------|---|--------------------------------|
| Toma de Decisiones (TD) | VCC001 | - Intercambiar y confrontar temas de interés comunitario - Comparten roles, tareas y funciones. | Resolución de problemas |
| | VCC002 | - Decisiones democráticas - Dinamizar la realidad organizacional. | Dinamización de la comunidad |
| | VCC003 | - Mejorar las condiciones de vida | Condiciones de vida |
| | VCC004 | - Decisiones democráticas y participativas - Aspectos racionales - Ordenación de la comunidad | Interés hacia la participación |
| | VCC005 | - Logro de objetivos y metas - Evaluación de alternativas para la solución de los problemas comunitarios - Minimización de resultados desfavorables | Evaluación de alternativas |

Fuente: Elaboración propia (2023)

En función de las opiniones emitidas en la Categoría Empoderamiento comunitario, se evidencia cierta correspondencia en los informantes en relación a la descripción de la capacidad de organización, porque lo hacen tomando en cuenta la estructura intermedia desarrollada para que los sujetos sociales se conviertan en actores y autores de las transformaciones colectivas alcanzadas que dan respuesta a las necesidades, demandas o problemas existentes, articuladas a las instituciones públicas hasta lograr el

mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes en la comunidad, como lo señala el informante VCC003 “...para solventar las necesidades o problemas de la comunidad, así como para la toma de decisiones que más favorezcan a sus miembros y mejoren su condición de vida” (L14-16).

De allí, el empoderamiento comunitario no solo remite, según Estévez, Jiménez y Misitu (2018) “al nivel comunitario, sino al organizacional e individual” (p. 58), es decir a las acciones colectivas que los sujetos llevan a cabo en las comunidades para que los habitantes de éstas participen en las estructuras e instituciones que permiten lograr los objetivos previamente establecidos, en un entorno socio político, porque trabaja para influir en no solo en su vida personal sino en la comunidad a través del desarrollo de habilidades sociales, toma de decisiones, manejo de recursos y trabajo en equipo.

Además, en la comunidad los voceros del consejo comunal reflejan características que denotan cualidades, rasgos, actitudes, atributos y particularidades que poseen los miembros de la comunidad para ejercer el liderazgo, como lo señala el Informante VCC001 mediante “la capacidad de convocatoria para buscar solución a los problemas que enfrenta” (L. 35-37), además, refleja según el Informante VCC002 “influir en la toma de decisiones” (L. 42-43), implicando, por consiguiente, la unidad o cohesión de los miembros de la comunidad para trabajar de forma conjunta, como lo señala Sarango y Ríos (2012) el líder se convierte “en punto clave para ejercer una participación política, ciudadana y comunitaria” (p. 77), que permita a los sujetos sociales agruparse para mejorar las condiciones de vida; razón por la cual debe existir un líder que encamine la toma de decisiones, teniendo cualidades, actitudes, aptitudes y compromisos con los habitantes de la comunidad para lograr objetivos o metas.

Por otra parte, los sujetos en estudio aportan ideas sobre la comunicación desarrollada por los líderes de la comunidad, teniendo como base lo señalado por el Informante VCC002 que “Tiene que ser necesariamente dialógica, democrática y participativa” (L. 64-65), además, el Informante VCC003 manifiesta se emplea para “establecer prácticas concretas para la interacción en pro de los intereses individuales y colectivos” (L. 68-69), lo cual involucra lo acotado por el Informante VCC005 “la

promoción de agendas políticas en la urbanización con el propósito de minimizar los desequilibrios que afectan a los individuos y colectivos” (l. 75-77).

En este orden de ideas, el empoderamiento comunitario necesita de una comunicación que contribuye en el fortalecimiento del manejo de información frente a los problemas que enfrentan los habitantes de las comunidades, mediante el intercambio de ideas, pensamientos y creencias derivadas de formas, espacios o momentos que se instalan en la cultura de la Urbanización objeto de estudio, como señala Uranga (2011) a través de “acciones que aseguren el cambio de concepciones y prácticas sociales” (p. 101), haciendo uso de discursos que dan sentido a la experiencia, así como a las relaciones de poder establecidas en el espacio que delimita la comunidad.

Bajo este escenario, los líderes comunitarios participan en la toma de decisiones siendo voceros del Consejo Comunal en la referida urbanización, como lo indica el Informante VCC003 con la intención de “mejorar las condiciones de vida de cada miembro de la comunidad” (L. 85-87), sin embargo, es la asamblea de ciudadanos y ciudadanas la instancia de la cual emanan las directrices que configuran el proceso decisional a través de la información derivada de las acciones realizadas en la comunidad con la participación de los voceros conjuntamente a los miembros de la comunidad, según el juicio de Páez y Jiménez (2017) “para lograr no solo consenso, sino participación comunitaria” (p. 88) en diferentes ámbitos de actuación.

Entonces, a partir de la codificación axial, se pudo enunciar un listado de códigos por cada informante, los cuales denotan significados aportados en torno a la capacidad de organización en el empoderamiento comunitario, las cuales se clasifican en conceptos genéricos vinculados al tema a través de categorías descriptivas, para dar paso a una categorización selectiva, mediante una relación conceptual y teórica que guardan entre sí los códigos hasta concretar la teorización, como se visualiza en el Cuadro 7.

Cuadro 7

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Selectiva. Categorización: Empoderamiento Comunitario.

| Subcategoría | Categoría Central | Categoría Emergente |
|--------------|-------------------|---------------------|
|--------------|-------------------|---------------------|

| | | |
|---------------------------------------|--|---|
| Capacidad de Organización (CO) | Desarrollo comunitario Personas y comunidades como protagonistas del cambio Mecanismos empleados por líderes comunitarios para el control y dominio de la realidad Capacidad de participación de los sujetos sociales en estructuras intermedias Potenciación de la acción colectiva de los individuos en la comunidad | Promoción del sentido de pertenencia a los sujetos sociales para la participación |
| Liderazgo (Ld) | Cualidades del líder Rasgos para ejercer liderazgo Actitudes del líder Atributos para ejercer el liderazgo Peculiaridades de los líderes | Habilidades en el ejercicio del liderazgo comunitario |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Cuadro 7 (Continuación...)

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes.

Codificación Selectiva. Categorización: Empoderamiento Comunitario.

| Subcategoría | Categoría Central | Categoría Emergente |
|--------------------------------|---|---|
| Comunicación (Cm) | Manejo de la información Herramienta comunicacional Relaciones e interacciones Percepción de la comunidad Promoción de la participación | Capacidades comunicativas para la movilización social |
| Toma de Decisiones (TD) | Resolución de problemas Dinamización de la comunidad Condiciones de vida Interés hacia la participación Evaluación de alternativas | Consenso para la acción comunitaria |

Fuente: Elaboración propia (2023)

De acuerdo a lo reflejado en el Cuadro 7, el empoderamiento forma parte del desarrollo comunitario e implica toda intervención de los sujetos sociales en la vida comunitaria como protagonista de acciones que genere un cambio basado en las fortalezas y competencias para la aplicación de mecanismos para el control o dominio de la realidad; además, considera la capacidad de participación de los individuos en procesos, así como en estructuras intermedias con la intención de conocer, identificar y valorar estrategias para lograr potenciar transformaciones del entorno según sus necesidades y aspiraciones.

En consecuencia, el desarrollo del empoderamiento comunitario deriva de lo individual, en el cual los ciudadanos poseen la capacidad de poner en práctica sus

proyectos de vida conforme a valores conjuntamente con criterios, generando calidad de vida, para así implicar el colectivo, direccionado hacia el cambio y transformación social para la organización de los sujetos, tomando en cuenta mecanismos, sistemas o estructuras que garanticen posibilidades, así como derechos a los habitantes de la comunidad. Considerando lo planteado, se presenta la Figura 1 relacionada con la emergencia de categorías contentiva de la codificación selectiva.



Figura 1. Codificación Selectiva.
Fuente: Elaboración propia (2023)

Se aprecia en la Figura 1, el empoderamiento comunitario tomando en cuenta una promoción del sentido de pertenencia a los sujetos sociales para la participación mediante actividades que reflejen a la comunidad como un escenario para el cambio y la transformación, en el cual el rol que ejerce el líder se proyecta con habilidades en el ejercicio del liderazgo, además con capacidades comunicativas para la movilización social, así como el establecimiento de consensos para la acción comunitaria.

4.1.2 Factores político sociales que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder

Esta categoría contiene los aportes de los informantes en relación a aspectos relacionados con la dominación (Dm), autoridad (Au) y legitimación (Lg) como elementos político sociales estructurantes que contribuyen a afianzar las transformaciones de las relaciones de poder en las comunidades, en especial, en el Consejo Comunal de la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas.

En este sentido, los referidos factores implican la necesidad de introducir transformaciones para la reconfiguración de las instituciones mediante a las prácticas estatales en los espacios comunitarios con la intención de alcanzar un equilibrio en las relaciones de poder que trascienda la dominación, autoridad y brinde legitimidad a las interacciones establecidas, considerando los argumentos de Giordano (2014) al señalar “lo que está en juego es “la lucha por el control de los factores de poder” (p. 55), desarrollando una agenda en favor de las comunidades, , como se visualiza en el Cuadro 8.

Cuadro 8

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Abierta. Categorización: Factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder. Subcategoría: Dominación, Autoridad y Legitimidad.

| Nº Línea | Pregunta | Respuesta por Informante | |
|-----------------|---|--|---|
| 1 | 5. ¿Qué relación existe entre la dominación y el poder en las comunidades? | VCC001: Necesariamente, debemos partir que el poder es un componente fundamental de la existencia humana, por tanto, está relacionado en diferentes ámbitos, entre los cuales destaca la dominación, la cual no es ejercida en el Consejo Comunal, porque no imponemos puntos de vistas, sino que trabajamos en base al consenso. | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |
| 6 | | | |
| 7 | | | VCC002: No veo tal relación, porque no imponemos, sugerimos ideas, es decir, existe pluralidad en el Consejo Comunal. |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | VCC003: No existe tal relación, porque no dominamos, sino agregamos, hacemos presencia en la comunidad, influimos, no imponemos. |
| 11 | | | |
| 12 | | | |
| 14 | | | VCC004: ¿Cuál dominación? No mijo, esa relación no existe porque lo que hacemos es canalizar la voluntad individual hacia una colectiva, sin imponer nada. |
| 15 | | | |
| 16 | | | |

| | | |
|--|--|--|
| 17 18 19 20 21 22 23 24 | | VCC005: Una pregunta muy interesante, porque se deriva de la relación de poder cuando se obliga al otro, a una comunidad a realizar una acción en contra de su voluntad y en la urbanización, no existe, porque nosotros como voceros no imponemos, aun cuando sabemos que, es prácticamente imposible aislar por completo al yo de los demás, a la voluntad propia de lo que nos viene de afuera, de lo que es una influencia, una interferencia o una coacción. |
| 35 36 37 38 | 6. ¿Qué necesitan los miembros de la comunidad para ejercer la autoridad? | VCC001: Considero que en la comunidad se derribó ese mito que teníamos que ser jefes, para ejercer autoridad, ahora lo que hacemos es demostrar con nuestro trabajo que somos capaces de hacer por nuestra comunidad. |

Fuente: Elaboración propia (2023).

Cuadro 8 (Continuación...)

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Abierta. Categorización: Factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder. Subcategoría: Dominación, Autoridad y Legitimidad.

| Nº Línea | Pregunta | Respuesta por Informante |
|--|--|---|
| 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 | 6. ¿Qué necesitan los miembros de la comunidad para ejercer la autoridad? | VCC002: En nuestra comunidad se derribó simbólicamente la figura de autoridad, solo demostramos con nuestro trabajo que estamos realizando una labor comunitaria. VCC003: La única forma de autoridad que ejercemos es a través de nuestro trabajo, porque reproducimos mecanismo para que nuestros vecinos participen en las actividades que se realizan. VCC004: Mas que ejercer autoridad, ampliamos las potencialidades de los voceros del Consejo Comunal para proyectarlas a la comunidad. VCC005: Nosotros ejercemos es el trabajo constante, participativo para cambiar esa concepción de poder existente, además, podemos intervenir de manera positiva en la vida de los habitantes de la urbanización, en concordancia con los intereses del poder actuante. |
| 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 | 7. ¿Cómo se legitima el poder en la comunidad? | VCC001: Se legitima a través de las acciones que realizamos cada día en pro de lograr los objetivos y metas propuestas, además, de alcanzar el mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de los habitantes. VCC002: Se legitima a través del trabajo, la constancia, puesta en práctica de valores y saberes que constituyen realidades sociales, así como políticas con la intención de revertir desigualdades. VCC003: La legitimidad nos la da comunidad misma, porque humanizamos el trabajo desarrollado e incidimos en la vida de sus miembros. VCC004: El poder se legitima a partir del trabajo para incidir en la condición humana de los habitantes de la comunidad. VCC005: Se legitima cuando las acciones inciden en el comportamiento de nuestros vecinos, es decir, cuando se |

| | | |
|----|--|---|
| 70 | | ejerce la ciudadanía, comunicación, información e interacción conducente a la toma de decisiones. |
|----|--|---|

Fuente: Elaboración propia (2023).

Una vez expuestas las ideas o significados de los informantes, se procedió a realizar una codificación axial, con la finalidad de relacionar las categorías y subcategorías apriorísticas por medio de oraciones derivadas como supuestos de la investigación, como se muestra en el Cuadro 9.

Cuadro 9

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Axial. Categorización: Factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder.

| Subcategoría | Informante | Codificación Axial | Categoría Central |
|-------------------|---------------|---|---|
| Dominación | VCC001 | - Poder es un componente de la existencia humana - No se ejerce dominación - No imponemos puntos de vistas - Trabajamos en base al consenso. | Poder inherente al hombre para establecer consensos |
| | VCC002 | - No veo tal relación - No imponemos, sugerimos ideas, - Existe pluralidad. | Pluralidad |
| | VCC003 | - No existe tal relación - No dominamos, sino agregamos - Hacemos presencia e influimos, no imponemos | Influencia de los voceros |
| | VCC004 | - Esa relación no existe - Lo que hacemos es canalizar la voluntad individual hacia una colectiva, sin imponer nada | Canalización de voluntades |
| | VCC005 | - No imponemos - Sabemos que, es prácticamente imposible aislar por completo al yo de los demás, a la voluntad propia - Hay es una influencia | Influencia en el comportamiento humano |
| Autoridad | VCC001 | - En la comunidad se derribó ese mito que teníamos que ser jefes, para ejercer autoridad, - Demostrar con nuestro trabajo que somos capaces de hacer por nuestra comunidad | Capacidades comunitarias |
| | VCC002 | - En nuestra comunidad se derribó simbólicamente la figura de autoridad | Labor comunitaria |

| | | | |
|--|---------------|--|--|
| | | - Demostramos con nuestro trabajo que estamos realizando una labor comunitaria. | |
| | VCC003 | - La autoridad que ejercemos es a través de nuestro trabajo - mecanismos de participación en las actividades que se realizan. | Trabajo participativo con la comunidad |
| | VCC004 | - Ampliamos las potencialidades de los voceros. | Potencialidad de los integrantes de la comunidad |
| | VCC005 | - Ejercemos es el trabajo constante, participativo - Cambiar la concepción de poder - Intervención positiva . | Trabajo participativo |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Cuadro 9 (Continuación...)

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Axial. Categorización: Factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder.

| Subcategoría | Informante | Codificación Axial | Categoría Central |
|---------------------|-------------------|---|-------------------------------------|
| Legitimidad | VCC001 | - Se legitima a través de las acciones que realizamos cada día - Lograr los objetivos y metas propuestas - Mejoramiento de las condiciones de vida | Acciones de legitimación |
| | VCC002 | - Se legitima a través del trabajo, la constancia - Puesta en práctica de valores y saberes que constituyen realidades sociales - Políticas con la intención de revertir desigualdades. | Validez del trabajo comunitario |
| | VCC003 | - La legitimidad nos la da comunidad - Humanizamos el trabajo - Incidimos en la vida de sus miembros. | Valoración del trabajo comunitario |
| | VCC004 | - El poder se legitima a partir del trabajo - Incidir en la condición humana de los habitantes de la comunidad. | Potenciación de la condición humana |
| | VCC005 | - Se legitima cuando las acciones inciden en el comportamiento de nuestros vecinos - Cuando se ejerce la ciudadanía, comunicación, información e interacción - Conducente a la toma de | Ejercicio de la ciudadanía |

| | | | |
|--|--|------------|--|
| | | decisiones | |
|--|--|------------|--|

Fuente: Elaboración propia (2023)

Los aportes derivados de las opiniones emitidas por los informantes en relación a los factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder, mantienen un mismo hilo discursivo, tomando en cuenta que tales cambios se derivan de las acciones realizadas para trascender al poder como ente monolítico, es decir, esa capacidad que se apropia de los individuos y se los adjudica como una posesión, en vez de asumirlo de acuerdo a los argumentos de Foucault (1987) citado en Tejeda (2021) “como una situación estratégica, una posición dada ante los demás, en un haz de relaciones de fuerza y poderío” (p. 17); dando significación de relaciones horizontales que derriban la dominación, autoridad y que contribuyen en la legitimidad a las acciones comunitarias.

Así, las opiniones emitidas en la relación entre la dominación y el ejercicio del poder en la comunidad, el Informante VCC003 revela “¿Cuál dominación? No mijo, esa relación no existe porque lo que hacemos es canalizar la voluntad individual hacia una colectiva, sin imponer nada” (L. 14-16), tomando en cuenta que en algunos casos las relaciones se reducen a los mandos centrales, es decir a las entidades más jerárquicas, clientelares y disciplinarias hacia grupos leales; buscando niveles de aceptación, así como aprobación de ciertos líderes que permita la toma de decisiones, diseño de las políticas públicas y el manejo de las crisis, reflejando adhesión, aceptación, sumisión, además, obediencia, lealtad, entre otros; generando, por consiguiente, desigualdades sociales.

En este sentido las relaciones de poder y la dominación colocan en desventaja a los habitantes de las comunidades, quien han sido motivo de lucha, así como reivindicaciones, generando condiciones de desigualdad; en razón de ello, se obliga a los líderes comunitarios a modificar patrones de comportamiento con la intención de eliminar prácticas consuetudinarias para controlar el contexto; derivando un orden cambiante, dinámico, móvil y transitorio de los procesos políticos.

De igual manera, en el tema del ejercicio de la autoridad el Informante VCC001 manifestó “Considero que en la comunidad se derribó ese mito que teníamos que ser

jefes, para ejercer autoridad, ahora lo que hacemos es demostrar con nuestro trabajo que somos capaces de hacer por nuestra comunidad”, hecho que fue corroborado por el Informante VCC005 “Nosotros ejercemos es el trabajo constante, participativo para cambiar esa concepción de poder existente, además, podemos intervenir de manera positiva en la vida de los habitantes de la urbanización, en concordancia con los intereses del poder actuante” (L. 49-53); implicando con ello, una participación comunitaria que dinamiza las relaciones de poder.

En este orden de ideas, Sanoja y Vargas (2019) consideran se debe articular los elementos claves de la transformación de las relaciones de poder en la comunidad hacia la inclusión de la población para alcanzar un mayor nivel de bienestar posible y profundizar los cambios de la institucionalidad venezolana, tomando en cuenta el papel activo de los sujetos sociales; permitiendo con ello, una valoración del trabajo, así como de las ideas, vivencias, cultura y conocimientos adquiridos que propicien mecanismos adecuados hacia la colectividad.

Se trata, entonces, de cambiar paradigmas para que los individuos consideren las implicaciones de sus acciones en la comunidad, a su vez, este accionar contribuya en la legitimación de las relaciones de poder, como lo señala el Informante VCC002 “Se legitima a través del trabajo, la constancia, puesta en práctica de valores y saberes que constituyen realidades sociales, así como políticas con la intención de revertir desigualdades” (L. 58-61), reflejando con ello, la importancia del conocimiento, de las instituciones y el papel que corresponde asumir a cada ciudadano, no solo para definir estrategias de trabajo, sino participar activamente en su instrumentación.

Por tanto, se construye una nueva ciudadanía conjuntamente con instituciones que planifican el desarrollo comunitario como lo señala Sanoja (2017) a partir de las necesidades de la sociedad, de manera, se puedan satisfacer colectivamente, direccionando estas acciones hacia una conciencia pública y política que refleje la voluntad transformadora del pueblo, tomando en cuenta que el objetivo se direcciona hacia la construcción de una democracia socialista sustentada en el poder popular ejercido y practicado en las comunidades organizadas. De allí, el reconocimiento es visto por el Informante VCC005 “cuando las acciones inciden en el comportamiento de

nuestros vecinos, es decir, cuando se ejerce la ciudadanía, comunicación, información e interacción conducente a la toma de decisiones” (L. 68-70).

En función de estos argumentos, los factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder conducen hacia una nueva estructura incluyente en las comunidades, con base a un modelo social productivo y endógeno que garantiza a los sujetos sociales soberanía e independencia con justicia, equidad, inclusión, igualdad de oportunidades, entre otros, los cuales van a fortalecer, además, estimular los procesos de empoderamiento comunitario, participación y autogestión de los procesos, sustentados en prácticas democráticas, con alto sentido de responsabilidad social, así como colectivas. A partir de esta información se procedió a realizar la categorización selectiva, mediante una relación conceptual y teórica que guardan entre sí los códigos hasta concretar la teorización, como se visualiza en el Cuadro 10.

Cuadro 10

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Selectiva. Categorización: Factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder.

| Subcategoría | Categoría Central | Categoría Emergente |
|--------------------------|--|--|
| Dominación (Dm) | Poder inherente al hombre para establecer consensos Pluralidad Influencia de los voceros Canalización de voluntades Influencia en el comportamiento humano | Pluralidad de acciones para trascender la dominación |
| Autoridad (Au) | Capacidades comunitarias Labor comunitaria Trabajo participativo con la comunidad Potencialidad de los integrantes de la comunidad Trabajo participativo | Capacidades comunitarias como demostración del trabajo participativo |
| Legitimación (Lg) | Acciones de legitimación Validez del trabajo comunitario Valoración del trabajo comunitario Potenciación de la condición humana Ejercicio de la ciudadanía | Reconocimiento del trabajo de los líderes comunitarios |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Se puede apreciar en el Cuadro 10, la emergencia de categorías relacionadas con la realidad vivenciada en la Urbanización Prados del Este, asociadas a los factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder, los cuales contribuyen en la construcción de estructuras colectivas y políticas sustentadas en el poder popular, tanto material como subjetivo que opera en la conciencia ciudadana hasta transformarla en una identidad social concreta a partir de un componente político ideológico que promueve la cohesión social y garantiza la estabilidad de los grupos en las comunidades. Considerando lo planteado, se presenta la Figura 2 relacionada con la emergencia de categorías contentiva de la codificación selectiva.

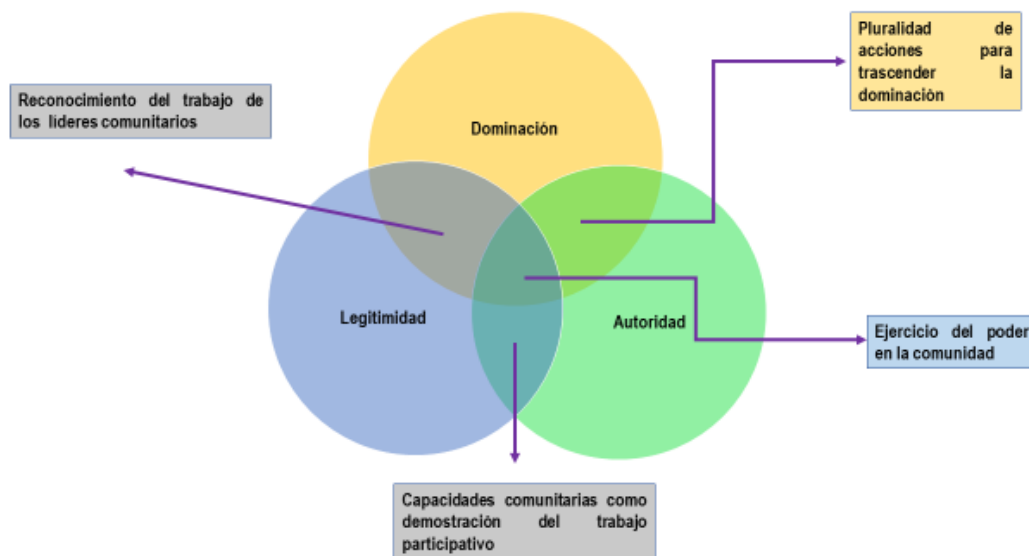


Figura 2. Codificación Selectiva.
Fuente: Elaboración propia (2023)

La Figura precedente, denota que los factores político social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder, establecidos en todos los ámbitos de la vida comunitaria, toda vez que la dominación se produce al momento que se impone la voluntad de unos sobre otros mediante la concentración de recursos, ideología, cultura, información, entre otros para incidir en la vida de los sujetos sociales, asociados a una autoridad que puede posibilitar o no la legitimidad de acciones que son reconocidas a

través del ejercicio del poder político y de la correspondiente aceptación del mismo por parte de los asociados al Estado.

4.1.3 Procesos institucionales de la participación ciudadana

El empoderamiento comunitario, adquiere sentido cuando se desarrolla a partir de un colectivo humano que comparte un espacio y una conciencia de pertenencia, porque genera procesos de vinculación, así como de apoyo mutuo, que activa voluntades de protagonismo en la mejora de su propia realidad, caracterizados por el hecho de que se proyectan en una doble dimensión: la sustantiva la cual opera en base a criterios rectores de transformación; además de la relacional metodológica que proyecta procedimientos para la generación de cambios o mejoras sociales visualizadas a través de formas de trabajo e interacción humana con la intención de satisfacer necesidades y expectativas de calidad de vida sustentadas en relaciones de respeto, confianza, diálogo, creatividad o aprendizaje.

Por tanto, se configuran procesos institucionales de participación con la intención de transformar y construir ciudadanía activa en las comunidades a partir de procesos de protagonismo colectivo con capacidad relacional y constructiva. De allí, el desarrollo de los procesos institucionales en las comunidades se direcciona a la creación de valor público de las acciones emprendidas en ésta para que los sujetos sociales se involucren, vinculen e interactúen en la solución de los problemas demandados para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

Desde este planteamiento, se constituyeron subcategorías asociadas con la participación política (PP), participación ciudadana (PC) y participación comunitaria (PCm), elementos que son proyectados en las iniciativas en la creación de instancias consultivas, como consejos comunales con representación permanente de grupos que buscan relevar los requerimientos societarios, como se muestra en el Cuadro 11.

Cuadro 11

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Abierta. Categorización: Procesos institucionales de la participación ciudadana. Subcategoría: Participación Política, Ciudadana y Comunitaria.

| Nº Línea | Pregunta | Respuesta por Informante |
|---|--|---|
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 | 8. ¿Qué acciones se llevan a cabo en la comunidad para influir en el proceso político? | <p>VCC001: Mediante formas organizativas como los consejos comunales, comunas, entre otros, como espacios socio político cultural orientado a la profundización del poder popular.</p> <p>VCC002: A través de acciones para la defensa de los intereses y necesidades de los ciudadanos.</p> <p>VCC003: Mediante medios para el ejercicio de la soberanía de forma individual o colectiva con la finalidad de aprobar o rechazar propuestas e iniciativas comunitarias.</p> <p>VCC004: En todas aquellas que influyan en las decisiones de los entes gubernamentales que incidan en la comunidad.</p> <p>VCC005: En actividades en las cuales los miembros de la comunidad forman parte activa en la discusión de asuntos relacionados con el ejercicio del poder a través del gobierno.</p> |

Fuente: Elaboración propia (2023).

Cuadro 11 (Continuación...)

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Abierta. Categorización: Procesos institucionales de la participación ciudadana. Subcategoría: Participación Política, Ciudadana y Comunitaria.

| Nº Línea | Pregunta | Respuesta por Informante |
|--|---|--|
| 15 16 17 18 19 20 21 22 26 24 25 26 27 28 | 9. ¿Cómo intervienen los vecinos de la comunidad en el manejo de los recursos? | <p>VCC001: La intervención ha sido muy poca y cuando se ha realizado es como una alternativa a formas centralizadas de gestión basada en el control del Estado, aun cuando buscamos la solución a los problemas de la comunidad.</p> <p>VCC002: Realmente nosotros como organización no manejamos recursos, salvo los humanos; solo canalizamos la búsqueda de alternativas de solución a los problemas comunitarios.</p> <p>VCC003: Mediante medios para el ejercicio de la soberanía de forma individual o colectiva con la finalidad de aprobar o rechazar propuestas e iniciativas comunitarias.</p> <p>VCC004: Más que intervención contribuimos a crear alianzas con organismos del Estado para la solución de los problemas de la comunidad.</p> <p>VCC005: Servimos de puente para establecer un proceso de integración entre las instituciones gubernamentales y la comunidad en la gestión pública con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes.</p> |
| 29 30 31 32 33 34 | 9. ¿Qué mecanismos se emplean en la comunidad para atender los problemas o necesidades que enfrentan? | <p>VCC001: Empleamos todos los que nos permiten intervenir en la construcción, ejercicio y control político en la solución de los problemas comunitarios.</p> <p>VCC002: A través de acciones dialógicas que nos permiten conocer los problemas que afectan a la comunidad.</p> <p>VCC003: Empleamos estrategias para que los vecinos</p> |

| | | |
|----|--|--|
| 35 | | participen en la búsqueda de solución a los problemas de manera concertada con las instituciones. |
| 6 | | |
| 37 | | VCC004: Básicamente empleamos mecanismos comunicacionales para que los habitantes de la comunidad expresen sus necesidades y aspiraciones colectivas. |
| 38 | | |
| 39 | | VCC005: Mediante actividades de comunicación e información, las cuales nos permiten interactuar con nuestros vecinos para conocer sus necesidades; además, nos brindan la oportunidad de convertirnos en puente entre las instituciones gubernamentales. Asimismo, damos seguimiento a los acuerdos suscritos, políticas contenidas en la pública y todo tipo de acciones propuestas tendentes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la urbanización. |
| 40 | | |
| 41 | | |
| 42 | | |
| 43 | | |
| 44 | | |
| 45 | | |
| 46 | | |
| 47 | | |

Fuente: Elaboración propia (2023).

La información aportada por los informantes nos brindó la oportunidad de elaborar el Cuadro 12, contentivo de la codificación axial derivada con la finalidad de relacionar las categorías y subcategorías apriorísticas por medio de oraciones establecidas como supuestos de la investigación.

Cuadro 12

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Axial. Categorización: Procesos institucionales de la participación ciudadana.

| Subcategoría | Informante | Codificación Axial | Categoría Central |
|-------------------------------------|---------------|--|---|
| Participación Política (PP) | VCC001 | - Mediante formas organizativas como los consejos comunales, comunas - Espacios socio político cultural - Profundización del poder popular | Organización política en la comunidad |
| | VCC002 | - Acciones para la defensa de los intereses y necesidades de los ciudadanos. | Defensa de la comunidad |
| | VCC003 | - Mediante medios para el ejercicio de la soberanía de forma individual o colectiva - Aprobar o rechazar propuestas e iniciativas comunitarias. | Ejercicio del poder comunitario |
| | VCC004 | - En aquellas que influyan en las decisiones de los entes gubernamentales | Influencia en las decisiones |
| | VCC005 | - En la discusión de asuntos relacionados con el ejercicio del poder a través del gobierno | Ejercicio del poder popular |
| Participación Ciudadana (PC) | VCC001 | - Como alternativa a formas centralizadas de gestión basada en el control del Estado | Alternativas ciudadanas en la comunidad |

| | | | |
|--|---------------|--|---|
| | VCC002 | - Canalizamos la búsqueda de alternativas de solución a los problemas comunitarios. | Canalización ciudadana a problemas comunitarios |
| | VCC003 | - Mediante medios para el ejercicio de la soberanía - Aprobar o rechazar propuestas e iniciativas comunitarias. | Iniciativas comunitarias |
| | VCC004 | - Creando alianzas con organismos del Estado | Sinergias comunitarias |
| | VCC005 | - Servimos de puente para la integración entre las instituciones gubernamentales y la comunidad - Gestión pública con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes | Integración a la gestión pública |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Cuadro 12 (Continuación...)

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Axial. Categorización: Procesos institucionales de la participación ciudadana.

| Subcategoría | Informante | Codificación Axial | Categoría Central |
|--|-------------------|---|---|
| Participación Comunitaria (PCm) | VCC001 | - Los que nos permiten intervenir en la construcción, ejercicio y control político en la solución de los problemas comunitarios | Contraloría Social |
| | VCC002 | - A través de acciones dialógicas que nos permiten conocer los problemas que afectan a la comunidad. | Acciones dialógicas |
| | VCC003 | - Estrategias para que los vecinos participen en la búsqueda de solución a los problemas. | Estrategias de participación |
| | VCC004 | - Mecanismos comunicacionales para que los habitantes de la comunidad expresen sus necesidades y aspiraciones colectivas | Mecanismos comunicacionales |
| | VCC005 | - Actividades de comunicación e información - Permiten interactuar con nuestros vecinos para conocer sus necesidades | Comunicación e información para la sinergia comunitaria |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Convertirnos en puente entre las instituciones gubernamentales. - Seguimiento a los acuerdos suscritos - Políticas contenidas en la gestión pública - Todo tipo de acciones propuestas tendentes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la urbanización | |
|--|--|---|--|

Fuente: Elaboración propia (2023)

Lo revelado por los informantes respecto a los procesos institucionales de la participación ciudadana, se encuentra asociado a la necesidad de involucrar a los ciudadanos en los asuntos públicos a través de instancias como el Consejo Comunal, Comunas, UBCH, entre otros, que buscan develar las demandas de la comunidad, aun cuando la participación en la gestión institucional va más allá, es decir, garantizar que los habitantes de los sectores organizados puedan expresar su opinión sobre los bienes y servicios que el Estado garantiza mediante sus organizaciones.

En este sentido, la opinión de los sujetos sociales en estudio en relación a la participación política (PP), destaca el Informante VCC003 respecto a las acciones que se llevan a la cabo en la comunidad para influir en el proceso político “Mediante medios para el ejercicio de la soberanía de forma individual o colectiva con la finalidad de aprobar o rechazar propuestas e iniciativas comunitarias” (L. 7-9) de manera que exista realimentación entre los entes gubernamentales y la comunidad. De igual manera, el Informante VCC005 enfatiza que se realiza “En actividades en las cuales los miembros de la comunidad forman parte activa en la discusión de asuntos relacionados con el ejercicio del poder a través del gobierno” (L. 12-14); implicando, por consiguiente, la incorporación de la participación como componente de las políticas públicas.

Sobre la base de estas apreciaciones, Díaz (2017) señala sobre los procesos institucionales de la participación ciudadana “se ha vinculado con procedimientos de innovación en la gestión de las políticas públicas” (p. 342), con la intención de mejorar la prestación de bienes y servicios en un contexto cada vez más complejo, así como

demandante, tomando en cuenta que los habitantes de las comunidades, en especial los de la Urbanización Prados del Este se involucren en diversos momentos del referido proceso a través de las instituciones del Estado.

Por otra parte, la intervención de los vecinos de la comunidad en el manejo de los recursos, el Informante VCC002 “Realmente nosotros como organización no manejamos recursos, salvo los humanos; solo canalizamos la búsqueda de alternativas de solución a los problemas comunitarios” (L. 19-22), razón por la cual en este proceso se busca compartir en algún grado las decisiones sobre los asuntos que les afectan con los actores gubernamentales e incidir en ellas, como lo refleja la opinión del Informante VCC004 “Más que intervención contribuimos a crear alianzas con organismos del Estado para la solución de los problemas de la comunidad” (L. 26-28), incluyendo cualquier forma de acción colectiva, reivindicativa o de respuesta a las convocatorias formuladas desde el gobierno para incidir en las decisiones de política pública.

Desde esta perspectiva, señala Díaz (Ob. Cit) la participación ciudadana constituye la materia prima por excelencia del proceso político y en consecuencia un *input* que debe maximizarse todo el tiempo para obtener los mejores resultados en términos de la vitalidad de la comunidad política y de la generación de bienes públicos en instituciones con incentivos para la rendición de cuentas.

Asimismo, en referencia a los mecanismos se emplean en la comunidad para atender los problemas o necesidades que enfrentan, el Informante VCC001 manifiesta “Empleamos todos los que nos permiten intervenir en la construcción, ejercicio y control político en la solución de los problemas comunitarios” (L. 29-31); implicando, a los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, como lo indica el Informante VCC005:

Mediante actividades de comunicación e información, las cuales nos permiten interactuar con nuestros vecinos para conocer sus necesidades; además, nos brindan la oportunidad de convertirnos en puente entre las instituciones gubernamentales. Asimismo, damos seguimiento a los acuerdos suscritos, políticas contenidas en la pública y todo tipo de

acciones propuestas tendentes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la urbanización. (L. 40-47)

Los planteamientos de este informante, permiten discernir que el empleo de mecanismos, sean deliberativos y directos para que los ciudadanos participen de las decisiones públicas contribuye a la corrección de los fallos para atender las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos en sociedades complejas con la intención de lograr una adecuada representación de los sectores con menor influencia, es decir, de las comunidades, como lo señala Martínez (2017) mediante la promoción de acciones de participación que contribuya a profundizar la integración de los ciudadanos en solventar situaciones conflictivas y por ende, planificando actividades a corto, mediano y largo plazo para mantener una calidad de vida, de acuerdo con la dinámica cambiante en lo económico, educativo, cultural y social.

A partir de esta información se procedió a realizar la categorización selectiva, mediante una relación conceptual y teórica que guardan entre sí los códigos hasta concretar la teorización, como se visualiza en el Cuadro 13.

Cuadro 13

Matriz de los hallazgos obtenidos de las opiniones emitidas por los informantes. Codificación Selectiva. Categorización: Procesos institucionales de la participación ciudadana.

| Subcategoría | Categoría Central | Categoría Emergente |
|-------------------------------------|--|---|
| Participación Política (PP) | Organización política en la comunidad Defensa de la comunidad Ejercicio del poder comunitario Influencia en las decisiones Ejercicio del poder popular | Acciones ciudadanas en las políticas públicas |
| Participación Ciudadana (PC) | Alternativas ciudadanas en la comunidad Canalización ciudadana a problemas comunitarios Iniciativas comunitarias Sinergias comunitarias Integración a la gestión pública | Incorporación de los ciudadanos en las políticas públicas |

| | | |
|--|---|---|
| Participación Comunitaria (PCm) | Contraloría Social Acciones dialógicas Estrategias de participación Mecanismos comunicacionales Comunicación e información para la sinergia comunitaria | Construcción y desarrollo de ciudadanía |
|--|---|---|

Fuente: Elaboración propia (2023)

Se aprecia en el Cuadro precedente, las categorías emergentes relacionadas con los procesos institucionales de la participación ciudadana, los cuales están asociados a las actividades realizadas por los miembros de las comunidades para influir en los procedimientos colectivos del gobierno con incidencia en las decisiones que afectan a los ciudadanos; además, se pueden crear espacios para contribuir con programas gubernamentales a mediante la incorporación de los sujetos sociales en las políticas públicas para solucionar problemas comunitarios, convirtiéndose en pieza imprescindible en la construcción y desarrollo de la ciudadanía, necesaria para el empoderamiento de los espacios comunitarios e institucionales, así como a la transferencia de la gestión pública en función de la comunidad.

Considerando lo planteado, se presenta la Figura 3 relacionada con la emergencia de categorías contentiva de la codificación selectiva.



Figura 3. Codificación Selectiva.

Fuente: Elaboración propia (2023)

Se destaca en la Figura 3, la necesidad de desarrollar procesos institucionales de participación comunitaria con la finalidad de fortalecer a las comunidades desde diferentes esferas de la vida social, es decir, lo educativo, económico, social, político, ambiental y cultural; en la cual se interacción todos los integrantes en la consolidación, ejecución, evaluación y control de planes, programas y proyectos que beneficien y potencien el patrimonio cultural regional y por ende elevar la identidad.

A partir de esta codificación, se logró un análisis y síntesis reflexivo de cada elemento surgido durante la recolección de la información, considerando la unidad de análisis, constituido en categorías, subcategorías que dieron significado a los temas estudiados de manera particular, empleando según Guba (1978) citado en Sandín (2003) la convergencia o aspectos afines en éstas unidades, bien sea porque el investigador instintivamente lo ha creado así o por sugerencia de los informantes; implicando, por consiguiente, una reducción para mostrar elementos homogéneos, así como pertinentes.

4.2 Triangulación

Una vez lograda la categorización de la información revelada por los sujetos de investigación, se procedió a realizar la triangulación, la cual es definida por Cisterna (2005) citado en Charres, Villalaz y Martínez (2018) aquella que comprende la acción de reunión y cruce dialéctica de la información pertinente al objeto de estudio, surgida por medio de la aplicación de los instrumentos correspondientes y que en esencia constituye el corpus de resultados. Para ello, se seleccionó los aportes de los informantes en la fase de trabajo de campo, para ser contrastada o comparada.

El procedimiento seguido, contribuye a elevar la objetividad de la información revelada por los informantes, asimismo los hechos en evidencia adquieren mayor credibilidad, derivando de ello, hallazgos suplementarios previa consideración de la intersubjetividad de los resultados, conduciendo hacia la generación de un análisis del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana en la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas; asumiendo en la presente investigación, los aportes de los sujetos sociales en estudio, las referencias de autores sobre el tema y la posición del investigador, con la finalidad de configurar una síntesis interpretativa, como se desarrolla a continuación.

Cuadro 14
Triangulación. Empoderamiento Comunitario

| Opinión de los Informantes | Referentes Teóricos | Posición del Investigador |
|---|--|---|
| Entiendo por emprendimiento comunitario con la potenciación lograda mediante acciones colectivas de los miembros de las comunidades. | De acuerdo a los argumentos de Romano (2017) es un término que se orienta a identificar los mecanismos y condiciones para que los miembros de las comunidades equilibren su poder antes las instituciones del Estado en función del control de los recursos ya sean físicos, | Se evidencia en el escenario de estudio la necesidad de adoptar acciones puntuales para que los miembros de la comunidad se apropien de un empoderamiento comunitario para la construcción del bienestar y mejoren sus condiciones de vida. |
| Implica la participación de los miembros de la comunidad en los procesos y organización de capacidades y recursos para mejorar las condiciones de | | De esta manera, se proyecte |

| | | |
|--|--|--|
| vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica para lograr la transformación del entorno. | humanos, intelectuales y financieros; así como de la ideología que se basa en las creencias, valores y actitudes. | una organización social que tenga incidencia en la gestión pública y así generar no solo oportunidades de crecimiento, sino autonomía en la actuación de los habitantes de la misma, |
| Constituye la interacción que se produce en las comunidades para convertir a sus habitantes en protagonistas de su cambio, dotándolos con las herramientas para el dominio de la realidad e involucrándolos en acciones transformadoras | Su implementación se debe dar a partir de la gestión para generar alianzas estratégicas con otros actores sociales; así como la capacitación para la formación de líderes comunitarios; además del acompañamiento para el apoyo de los ciudadanos, finalmente la evaluación del proceso y difusión de los resultados en la comunidad | además, de generar competitividad, cambio social basado en las fortalezas individuales como colectivas hasta alcanzar objetivos y metas previamente establecidas. |
| El empoderamiento comunitario centra su actividad en proporcionar la capacidad de autodeterminación a las personas y fomentar en sus comunidades por medio de la participación política, ciudadana y comunitaria, a través de organizaciones y actividades colectivas. | | |
| Desarrollo personal y comunitario de acciones transformadoras tendentes a elevar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad en un entorno socio político. | | |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Al contrastar las opiniones emitidas tanto por los informantes como por los referentes teóricos y la visión del investigador, se puede derivar la necesidad de un empoderamiento de la comunidad en la Urbanización Prados del Este, teniendo en cuenta aspectos relacionados con el poder de movilización de recursos, en especial, el humano para alcanzar los objetivos propuestos; además, poseer los conocimientos y saberes necesarios para aprovechar las oportunidades que se presentan, las cuales incluyen la capacidad de liderazgo de sus miembros que permita poner en práctica éstos y convertirlos estratégicamente en acciones para enfrentar los problemas existentes en el entorno comunitario.

Es importante entender que todo cambio comunitario debe partir del cambio individual, la misma manera pasa con el empoderamiento porque un conjunto de personas forma una comunidad empoderada e influyen en otros grupos al desarrollo de

competencia, respeto de valores, entre otros; además, implica un trabajo minucioso, así como de constantes evaluaciones y seguimientos, asociado a diversos factores sociales (económica, política), que se deben ser controlados. Por ello, antes de realizar cualquier trabajo de empoderamiento se debe desarrollar capacidades que fortalezcan los procesos de cambio social, con el fin de reestructurar y fortalecer a los grupos para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

De allí, el empoderamiento comunitario no es una actividad neutra, sino responde a valores e intencionalidad concreta, que potencia o bloquea unas u otras relaciones humanas, formas de organización social, de distribución de los recursos y el poder, para trascender lo individual, haciendo que los sujetos sociales tomen conciencia crítica de las desigualdades existentes, razón por la cual desde la organización colectiva es posible generar alternativas, para mejorar e incidir sobre las políticas que determina en la vida comunitaria.

En definitiva, no solo aspira a fortalecer a los individuos, sino que aspira a tomar conciencia que la suma de problemas individuales son problemas colectivos, los cuales necesitan respuestas colectivas articuladas a la gestión de las políticas públicas. Por tanto, se debe fortalecer y ampliar la red social para reflejar autoeficacia, e implica capacidades para la toma de decisiones, así como de organización frente a necesidades, como a los retos, generando conciencia colectiva, abriendo nuevos horizontes ante la realidad circundante.

Cuadro 15

Triangulación. Factores político-social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder

| Opinión de los Informantes | Referentes Teóricos | Posición del Investigador |
|---|--|--|
| Considero que son todos los elementos que nos llevan a ir más allá de la dominación, es decir, para lograr autonomía e independencia. | Rojas (2013) considera que el primer paso para alcanzar transformaciones en las relaciones de poder lo constituye las estructuras organizativas que permitan dar cuenta que se viven otras | Se evidencia en el escenario de estudio la necesidad de aprovechar las oportunidades en el escenario del poder público para trascender las desigualdades y vulnerabilidades en las |
| La cooperación, el trabajo colaborativo, el consenso, son | | |

| | | |
|--|--|--|
| parte de esos elementos que nos alejan de la dominación y nos conducen a la independencia, aportando legitimidad al poder popular. | realidades de poder, además, estas iniciativas conducen a crear una visión más igualitaria que se integre al desarrollo comunitario, el cual debe reflejar, así como proyectar la diversidad de interacciones y relaciones que se pueden crear para alcanzar independencia y autonomía con las instituciones del Estado, a través de acciones creíbles y tangibles; de esta manera, se estaría venciendo la desigualdad. | comunidades, de manera que sean los sujetos sociales organizados y no los voceros del Consejo Comunal quienes participen en la solución de los problemas que enfrentan. De esta manera, se estaría fortaleciendo la construcción de un proyecto político estratégico a partir de las comunidades, las cuales les darán legitimidad, además, reforzarán las capacidades de los líderes comunitarios quienes serán los encargados de buscar consenso para ejecutar las políticas derivadas del Estado. |
| Básicamente, estaríamos hablando de esos aspectos que conducen a las comunidades a lograr autonomía, lo que nos hace ir más allá de la dependencia del gobierno para resolver los problemas que enfrentamos día a día. | | |
| Digo, que uno de estos factores es la creación de estructuras para democratizar el poder en las comunidades: el Consejo Comunal, las Comunas, UBCH. | | |
| Han sido mucho los factores, entre los cuales se encuentran la creación de instancias de participación, la vinculación de las comunidades en la gestión pública, la búsqueda de concertación para solucionar problemas comunitarios, entre otras | | |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Se aprecia al contrastar las opiniones emitidas por los informantes con los referentes teóricos y la visión del investigador, es la existencia de un denominador común: la gestión comunitaria para alcanzar empoderamiento, es decir tender hacia la descentralización de los procesos desarrollados en las comunidades para alcanzar autonomía integradora que abra mayores oportunidades y opciones a los ciudadanos en un contexto de justicia social, progreso, solidaridad, dignidad humana e independencia del Estado en la solución de los problemas que enfrentan y como alternativa para alcanzar no solo legitimidad, sino sustentabilidad en el tiempo como en el espacio.

De allí, la legitimidad depende de la capacidad del Estado por conjugar la representatividad de la comunidad a través de sus instancias de participación con intereses de los ciudadanos, es decir, colocar a los voceros como intermediarios entre

la sociedad y las instituciones estatales, de manera que se promuevan cambios favorables a las demandas sociales; constituyéndose, además, en fuente de poder con autoridad. Por tanto, los factores político-social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder, también incluye el liderazgo, tema tratado en la investigación tácitamente, por ser el elemento que regula socialmente y articula a los colectivos con las prácticas comunitarias, es decir, deciden, ejecutan, así como evalúan decisiones sobre asuntos de interés público, haciendo uso de reglas consensuadas y de posible realización.

Es importante destacar, en el escenario de estudio el rol asignado a los sujetos sociales se refleja en la transferencia de responsabilidad individual hacia la colectiva en las decisiones en materia de políticas sociales, hecho que incluye proyectos alternativos de sociedad, como es el caso de las comunas, al promover autonomía individual, familiar y comunitaria; por ende, de empoderamiento sustentado en la participación política, así como ciudadana, como referentes a los procesos institucionales derivados de la integración, vinculación y entramado relacional en la comunidad.

En consecuencia, el investigador estima que se estaría dando la oportunidad de una renovación fundamentada en el replanteamiento del ejercicio del poder legitimado ante un cuerpo de ciudadanos que participa en las diferentes instancias comunitarias sin llegar a dominar, sino influir sobre las decisiones en la gestión pública de sus demandas sociales de manera concertada y consensuada.

Cuadro 16

Triangulación. Categoría: Procesos Institucionales de Participación Comunitaria

| Opinión de los Informantes | Referentes Teóricos | Posición del Investigador |
|-----------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| Considero que los procesos | De acuerdo a Díaz (2017) los | Se evidencia en el escenario de |

| | | |
|---|--|--|
| deben estar asociados a una estrategia comunicacional que articule los programas institucionales con las demandas de la comunidad. | procesos institucionales de participación, se convierten en un eje ordenador que contribuye con la toma de decisiones que beneficien a las comunidades con la implicación política de los ciudadanos de manera eficiente, además, aportan legitimidad a todo el procedimiento realizado. De ello, se deriva la estructuración de espacios organizados para que los vecinos participen en la solución de problemas comunitarios, los cuales requieren de procedimientos previamente definidos, seleccionados, evaluados y afinados conforme a criterios idóneos para el tratamiento de los problemas de gestión y de política pública que se busca resolver a través de la participación. | estudio la necesidad de incorporar la participación como un acto que va más allá de un requisito con frecuencia obligado, sin una planificación y sin tener claros los objetivos que se persiguen, así como a las opciones que mejor sirven a dichos propósitos. De allí, la participación debe ser vista a partir de elementos o fases participativas en el proceso de política pública para convertirse en un fin en sí mismo, más que en un instrumento para alcanzar los pretendidos fines de equidad, inclusión, cercanía, rendición de cuentas, transparencia u otros similares. |
| Estos procesos deben estar vinculados a la socialización de las competencias para que los ciudadanos se involucren directamente en los asuntos públicos que le atañen a la comunidad. | | |
| Se orientan, hacia las actividades para que el vecino se involucre en las acciones para resolver los problemas comunitarios. | | |
| Esos procesos contribuyen a que los vecinos miremos dentro de nuestra comunidad y asumamos la solución de los problemas con apoyo de los entes gubernamentales. | | |
| Creo, que este proceso parte de una planificación de las acciones a emprenderse, además, cada ciudadano tenga conocimiento acerca de los canales de participación, así como las instituciones puedan transmitir confianza hacia los usuarios. | | |

Fuente: Elaboración propia (2023)

Al contrastarse las opiniones de los informantes con las referencias teóricas y la visión del investigador sobre los procesos institucionales de la participación, se llega un punto convergente en el cual se debe ver como un recurso esencial para la legitimidad y para mejorar la eficacia de las decisiones desde los entes gubernamentales que favorecen a las comunidades y las condiciones de vida de sus habitantes. Por tanto, se reconocen la necesidad de establecer una vinculación activa con la sociedad con la finalidad de ampliar los espacios para que la ciudadanía participe en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Sin embargo y a pesar de la institucionalización de la participación, del elevado número de experiencias participativas acumuladas y de la importancia que reviste como práctica

deseable y útil para la gestión pública, se trata de un campo insuficientemente explorado de manera sistemática.

4.3 Teorización

El análisis del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana en la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas, condujo a una teorización apoyada en los hallazgos contenidos en la categorización y triangulación precedente. En este sentido, en los espacios comunitarios se establecen relaciones, vinculaciones, interacciones que aportan acciones para que los ciudadanos puedan participar activamente en la solución de sus demandas sociales, reflejadas en la capacidad de generar cambios y mejores condiciones de vida.

Se trata, entonces, de satisfacer necesidades y expectativas de calidad de vida, así como de desarrollo humano en las comunidades, sustentadas a través de relaciones de respeto, confianza, diálogo, creatividad o aprendizaje; es decir, de transformar el espacio comunitario para la construcción de ciudadanía en territorios y comunidades inclusivos, partiendo de cambios en las relaciones de poder que imprimen mayor protagonismo al colectivo con capacidad relacional y constructiva.

Por tanto, el empoderamiento comunitario se alcanza y construye en la medida que se aprende a emplear el poder tanto a nivel individual como colectivo, es decir, se toma conciencia del significado de la acción participativa de los sujetos sociales en la vida comunitaria, mediante el reconocimiento, capacidad de autodeterminación, así como acceso a los derechos sociales y políticos de los ciudadanos, además, que brinda cohesión a los grupos que conforman las comunidades, encontrándose asociado según Bacqué y Biewener (2016) a igualdad de oportunidades, capacidades para involucrarse en el contexto en la toma de decisiones y poder ejercer dominio sobre la vida comunitaria.

De allí, el empoderamiento comunitario contemple una transformación social tomando en cuenta que los sujetos sociales adquieren conciencia de sus competencias

y capacidades para incidir en la realidad, además, puede comprender su entorno socio político o en las relaciones de poder existentes, posibilitando su concienciación para mejorar su situación. Asimismo, puede proyectar su visión al grupo e incidir en las decisiones colectivas acerca de aspectos relacionados con la gestión de las políticas públicas, liderazgos sociales, delegación de responsabilidades, entre otras.

De esta manera, se potencia la identidad compartida con la comunidad que impulsan relaciones de poder colectivo, es decir, tomar decisiones de manera consciente para cooperar, trabajar colaborativamente e influir en situaciones que afectan al colectivo, fortaleciendo, de esta forma a los individuos y grupos, en el marco de la diversidad como de heterogeneidad; pero sin llegar a un empoderamiento sociopolítico, sino en la posibilidad de mejorar las condiciones de vida.

Por tanto, la toma de conciencia es fundamental en todo el proceso de empoderamiento comunitario, tal como señala Alinsky (2012) en términos de emplearla “como mecanismo educativo, para comprender su relación con las organizaciones y el mundo en el cual viven, para que puedan emitir juicios estando informados” (p. 146), es decir que los actos se conviertan en reflexión, acción, reflexión para generar transformación social, además, dar respuesta a los problemas, privilegiando a los colectivos de una actuación que incidan políticamente en las decisiones a través de la cooperación comunitaria.

En este orden de ideas, el empoderamiento comunitario conduce al establecimiento de una participación que incida en las políticas públicas mediante procesos institucionalizados que influyan en planes locales, sistemas de toma de decisiones y mecanismo de responsabilidad relacionados con la capacidad de influencia de los ciudadanos en la movilización, manejo de recursos, elección de opciones, entre otros. generando, por ende, autonomía y capacidad de acción colectiva ante desigualdades, mediante estructuras intermedias como los Consejos Comunales que articulen las respuestas a los problemas existentes en las comunidades, haciendo uso de metodologías participativas para la gestión del poder.

Desde estos argumentos, la participación del ciudadano se convierte en política en la medida que el sujeto se relaciona e involucra con las instituciones del Estado,

mediante diferentes formas que regulan el poder que generan aprendizajes desde la interacción, toma de conciencia, entre otros, mediante acciones comunitarias promovidas para el acceso de los servicios, redes de intercambio institucionalizadas, las cuales son gestionadas por la ciudadanía organizada; dinamizando, por consiguiente, las relaciones de cooperación con intención de transformar las condiciones materiales de vida, promover el empoderamiento comunitario e incluir a los miembros de las comunidades en las actividades emprendidas.

Es importante destacar, estas acciones apuntan hacia la cohesión social y el bienestar colectivo mediante la potenciación de la capacidad de aplicar estrategias, así como proyectos en las dimensiones sociales, educativos, residenciales, urbanísticos, culturales, económico, laborales, entre otros, desde procesos de autonomía y participación personal como asociativa; es decir, implicación social con voluntad de actuar para transformar y mejorar. Además, de la articulación del reconocimiento de las diferencias; de la diversidad expresada y vivida en positivo, como valor compartido a través de pactos o marcos cívicos para la convivencia.

MOMENTO V

APORTES O CONSIDERACIONES FINALES

El desarrollo investigativo condujo hacia un del empoderamiento comunitario para la transformación de las relaciones de poder desde los procesos institucionales de participación ciudadana en la Urbanización Prados del Este, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas, que permitió el establecimiento de los siguientes aportes o consideraciones finales.

Al indagar sobre el sentido del empoderamiento comunitario dado por los habitantes de la Urbanización Prados del Este, éste se traduce a una participación de los ciudadanos en la gestión de las políticas públicas que aspira a la transformación sociales de los grupos que hacen vida en la referida comunidad, mediante cambios esperados tanto en lo colectivo como en el ámbito educativo, social, cultural, político, económico, tecnológico, ambiental, los cuales requieren la construcción conjunta de problemas y soluciones, a través de los aportes individuales que se convierten en un componente imprescindible, porque se trata de incorporar a los sujetos sociales con capacidades y competencias desde su propia subjetividad, autonomía y reflexividad. En definitiva, incentivar actitudes de responsabilidad personal, que tiendan a la implicación en el proceso comunitario compartido.

En este marco de actuación, el empoderamiento comunitario requiere la construcción de vínculos, relaciones de confianza, reciprocidad, reconocimiento, valoración, respeto por las funciones y los roles de los demás con la finalidad de percepciones y dinámicas de corresponsabilidad, para el desarrollo de proyectos alternativos con transparencia en cuanto a flujos de conocimientos e información, haciendo uso de pautas cooperativas desde el diálogo como principio regulador básico; considerando las contradicciones como ventanas de oportunidad para la creatividad e innovación social.

Asimismo, contribuye en la articulación de redes o sinergias para superar problemas comunitarios a través de respuestas con la confluencia de agentes conjuntamente con la

articulación de redes alianzas que generen espacios plurales de decisión para la acción partiendo del reconocimiento cruzado de capacidades y límites; e implicando la posibilidad permanente de adquisición de habilidades, de conversión de experiencias en aprendizajes, así como de formas de trabajo dinámicas que superen la dicotomía planificación/gestión, hacia formas flexibles de revisión de procesos y contenidos, en el marco de proyectos con visiones estratégicas. Es importante destacar, el empoderamiento comunitario remite al uso de metodologías de desarrollo endógeno, porque toma en cuenta los recursos existentes promover su inclusión y adaptación en el proceso de hacer las iniciativas emprendidas sostenibles.

Por esta razón, se comprendió los factores o situaciones de tipo político-social que afianzan las transformaciones de las relaciones de poder en los habitantes de la referida comunidad, lo cual hace reequilibrar la esfera de la representatividad con la participativa de los ciudadanos; es decir, unos deciden mientras otros dejan de hacerlo mediante marcos que sostienen y gestionan las demandas de los sujetos sociales derivados de la gestión de las políticas públicas que están condicionadas por el contexto, capacidades de los actores, así como los liderazgos, entre otros.

En el caso del consejo comunal de la Urbanización Prados del Este, estos factores están determinados por la materialización del Estado Comunal, que abre espacios para la convivencia de diferentes organizaciones para trascender la ausencia de compromiso vecinal, así como la escasez de recursos con la gestión de las políticas públicas hasta afianzar la corresponsabilidad para atender las demandas sociales mediante la construcción colectiva de iniciativas que articulen la labor de las instituciones del Estado con el trabajo de los líderes comunitarios. De esta manera, se refleja el poder para ser reorganizado y reorientado en función de las situaciones, acontecimientos, alianzas, entre otros.

Asimismo, se interpretó la incidencia de los procesos institucionales de la participación ciudadana en la organización de la comunidad en estudio con la intención de llevar a la práctica metodologías que reequilibren las relaciones de poder en pos de alcanzar un empoderamiento comunitario sustentado en las capacidades, habilidades, participación política y ciudadana, además, en los mecanismos o

estrategias para el establecimiento de un marco participativo, así como autogestionarios.

Bajo este esquema de empoderamiento ciudadano se reconfiguran las relaciones de poder dentro de la comunidad, en las que el mayor capital social será más que el prestigio político, la capacidad de establecer redes y hacer parte de la estructura simbólica de la sociedad, es decir, con sentido social que objetive un nuevo orden sustentado en la reflexión, acción reflexión. Además, el proceso participativo exige la presencia de un espacio relacional de proximidad que facilite el uso de mecanismos participativos cotidianos en los cuales los ciudadanos sientan que sus demandas son escuchadas, encontrando respuestas o solución a sus problemas con apoyo de la comunicación.

Del mismo modo, se necesita un entramado institucional que contribuya a generar una cultura en la cual los ciudadanos tratados como usuarios o consumidores pasen a ser sujetos que pueden y deben tener voz en la mejora de los servicios ofertados por las instituciones del Estado, desde la gestión cotidiana y la definición de las políticas públicas. Por tanto, aunque en el futuro se reflejan visos de incertidumbre, los ideales de igualdad, justicia, equidad cada vez cobran mayor sentido para el común de los sujetos, es decir, el empoderamiento comunitario goza de legitimidad, tomando en cuenta que enfrenta los retos en la transformación de las relaciones de poder y la forma como ésta se construye en la comunidad

REFERENCIAS

- Albert, M. (2007). **La investigación educativa. Claves teóricas.** España: McGraw Hill.
- Alinsky, S. (2012). **Tratados para radicales. Manual para revolucionarios pragmáticos.** España: Traficantes de Sueños.
- Álvarez, A. (2016). Cultura e identidad frente a la globalización. En **La cultura en función del trabajo comunitario.** Barcelona, España: Editorial Académica Española.
- Ardila, E. y Rivero, J. (2013). La saturación teórica en la teoría fundamentada: su delimitación en el análisis de trayectoria de vidas de víctima de desplazamiento forzado en Colombia. **Revista Colombiana de Sociología.** Vol. 36, N° 2, pp. 93-114, julio/diciembre 2013. <http://www,bdigital.unal.edu.co/38643/1/41641-189266-1-PB.pdf>.
- Atkinson, D. (2002). Hacia un enfoque sociocognitivo para la adquisición de un segundo idioma. **Revista de Lenguaje Moderno.** N° 85. <http://dx.doi.org/10.1111/1540-4781.00159>
- Bacqué, H. y Biewener, C. (2013). **El empoderamiento una práctica emancipadora.** España: Gedisa.
- Balza, A. (2010). **Educación, investigación y aprendizaje. Una hermeneusis desde el pensamiento complejo y transdisciplinario.** San Juan de los Morros: Fondo Editorial Gremial.
- Barbero, J. y Cortés, F. (2014). **Trabajo comunitario, organización y desarrollo social.** Madrid: Editorial Alianza.
- Bedoya, J. y González, M. (2017). **Fundamentos de epistemología.** Madrid: Gedisa.
- Bolívar, A. (2015). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: recogida y análisis de datos. **Forum Qualitative Sozialforschung/Forum Qualitative Social Research,** 6 (1), art.12, 2015.Disponible: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/1-05/05-1-12-s.htm>
- Bolívar, A., Segovia, J. y Fernández, M. (2001). **La investigación biográfica narrativa en educación. Enfoques y metodología.** México: Aula Abierta.

- Botero, P., Alvarado, S. y Luna, M. (2009). La comprensión de los acontecimientos políticos. ¿Cuestión de métodos? Un aporte a la investigación en ciencias sociales. En Tonon, G. (Comp.). **Reflexiones Latinoamericanas sobre Investigación Cualitativa**. pp. 148-205. Buenos Aires: Prometeo y Universidad Nacional de La Matanza.
- Cerda, H. (2005). **De la teoría a la práctica: El pensar en la ciencia y en la educación**. Bogotá, Colombia: Mesa Redonda Magisterio.
- Cerullo, R. y Wiesenfeld, E. (2015). La concientización en el trabajo psicosocial comunitario desde la perspectiva de los actores. **Revista de Psicología**. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial De la República Bolivariana de Venezuela N° 36.680. Caracas, marzo de 2000.
- Chandi, W. (2020). **Organizaciones sociales y empoderamiento comunitario. Caso Asociaciones Artesanales ubicadas en el Sector Macondo Cantón Salinas en Ecuador**. Trabajo de Maestría. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador.
- Charres, H., Villalaz, J. y Martínez, J. (2018). Triangulación. Una herramienta adecuada para las investigaciones en las ciencias administrativas. **Revista FAECO Sapiens. Panamá**. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/221/2211026002/>
- Charmaz, J. (2007). **Teoría fundamentada y Atlas Ti. Recursos metodológicos para el análisis cualitativo**. California: SAGE.
- Díaz A., A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. **Gestión y política pública**, Vol. 26, N° 2, pp. 341-379. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341&lng=es&tlng=es.
- Estévez, E., Jiménez, T. y Misitu, G. (2018). **Psicología de la intervención comunitaria**. Bogotá: Norma
- Foucault, M. (1991). **Metafísica del Poder**. España: Gedisa
- Freire, P. (1992). **Pedagogía del oprimido**. Madrid: Siglo XXI.

- Galeano, M. E. (2012). **Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada.** Medellín: La Carreta Editores.
- Gallego, B. (2008). **Un ejemplo práctico de investigación biográfica-narrativa. Análisis de las competencias de las mujeres deportistas.** <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16956/AIDIPE%202009-%20EJMPLO%20DE%20INVESTIGACION%20C3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hurtado, J. (2010). **El Proyecto de Investigación. Comprensión holística de la Metodología y la Investigación** (6ta ed.). Editorial Sypal. Bogotá – Caracas
- Kemmis, S. (1988). **Teoría crítica de la enseñanza.** España: Martínez Roca
- Leal G., J. (2009). **La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación,** (2da ed.). Mérida: Azul Intenso
- Le Bossé, Y. y Dufort, F. (2017). **El empoderamiento de las personas y comunidades: otra forma de intervenir.** Laval: Universidad de Laval.
- Lovera, M. (2020). **Empoderamiento de las estructuras sociales como factor de desarrollo de la comunidad de pro-patria.** Trabajo de Maestría. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Barquisimeto estado Lara.
- Martínez, M. (2013). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa.** Caracas, Venezuela. Editorial Trillas.
- Maton, K. (2008). **El empoderamiento comunitario. Agentes individuales de desarrollo comunitario.** España: Gedisa
- Morales, J. (2018). **Empoderamiento. Un análisis crítico de la participación comunitaria.** Trabajo de Maestría. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Morin, E. (2004). **Introducción al pensamiento complejo.** México, D. F.: Editorial Gedisa.
- Pérez, G. (2008). **Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II. Técnica de análisis de datos.** Madrid: La Muralla
- Ricoeur. P. (2006). **Sí mismo como otro.** Madrid: Siglo XXI

- Rojas de E., B. (2010) Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis. 2ª edición, Caracas: Fedupel.
- Sandín, M. P. (2003). **Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones.** Madrid: McGraw Hill.
- Sierra, R. (2006). Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios (12a. ed.). Madrid: Paraninfo.
- Silva, C. y Martínez, M. (2014). **Empoderamiento, proceso, nivel y contexto.** Bogotá: Norma.
- Soler, P., Planas, A., Circaso-Cali, A., Ribot-Horas, A. (2014). **Empoderamiento de la comunidad. El diseño de un sistema abierto de indicadores a partir de procesos de evaluación participativa.** Bogotá: Pedagogía Social.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2008). **Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada.** (2da. ed.). Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Teppa, S. (2012). **Análisis de la información cualitativa y construcción de Teorías.** (Primera Edición). Barquisimeto. Venezuela.
- Torres, A. (2015). **Cultura, inclusión y ciudadanía.** Caracas: Universidad Simón Bolívar.
- Torres, C. (2014). **Desarrollo de las capacidades democráticas. La construcción de un sistema deliberativo para la inclusión política juvenil en Baja California.** Trabajo de Maestría. Baja California. Colegio de la Frontera Norte.
- Urrea, M. (2019). **La participación democrática desde las organizaciones comunitarias, un sueño por alcanzar.** Trabajo de grado. Universidad de Manizales. Colombia.
- Vega, N. (2013). **Desafíos en la actualidad.** El Salvador: CEALA.
- Vethencourt, F. (2018). Capacidades, funcionamiento y agencia como eslabones de un círculo virtuoso en la concepción de desarrollo de Sen. En M. Phelan (Comp.). **El círculo virtuoso de las capacidades en el desarrollo humano.** Caracas: UCV. CDCH.

Webber, M. (2014). **Economía y Sociedad**. México: Fondo de Cultura Económica.

Zambrano, A., García, M. y Bustamante, G. (2015). **Soy el que cierra la puerta y el que apaga la luz. Cuando el liderazgo de dirigentes comunitarios no empodera a la comunidad**. Bogotá: Universidad Psychol.

Zambrano, A. y Bustamante, G. (2011). La política social en el espacio local ¿Puede aportar al desarrollo comunitario? Un análisis en la región de la Araucanía, Chile. En Alfaro, J., Sánchez, A. y Zambrano, A. (Comp.) **Psicología comunitaria y políticas sociales: Reflexiones y experiencias**. Buenos Aires: Paidós.

Zimmerman, M. (2015). **Teoría del empoderamiento**. Nueva York: Kluber Academic.

ANEXOS

Anexo A**[Carta de Presentación a los Informantes Claves]**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

Estimado Profesor (a). _____

El presente registro de información, tiene como propósito recoger información para desarrollar un trabajo de investigación denominado **EMPODERAMIENTO COMUNITARIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES DE PODER DESDE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**; el cual, tiene como finalidad cumplir con un requisito académico.

En este sentido, debido a la importancia que tiene la información que usted puede proporcionar para fines del trabajo de Investigación, se le agradece leer detenidamente y responder con sinceridad la presente entrevista semi estructurada; a través del, registro de información que se adjunta en la presente misiva (Anexo A-1).

Es de hacer notar que los datos suministrados por usted serán de carácter confidencial y se emplearán sólo para fines de la investigación. De antemano se agradece de su contribución y colaboración.

Atentamente,

Br. Leonardo Castillo
Investigador

Anexo A-1**EMPODERAMIENTO COMUNITARIO PARA LA TRANSFORMACIÓN
DE LAS RELACIONES DE PODER DESDE LOS PROCESOS
INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Partiendo de su formación, así como de su experiencia acumulada y los aportes que Ud. ha brindado en el ámbito social y comunitario, exprese su opinión sobre:

1. ¿Cómo describe Ud. la capacidad de organización en la comunidad?

2. ¿Qué características poseen los líderes de la comunidad para ejercer liderazgo?

3. ¿Cómo define Ud. la comunicación desarrollada por los líderes de la comunidad?

4. ¿De qué manera participa en la toma de decisiones?

5. ¿Qué relación existe entre la dominación y el poder en las comunidades?

6. ¿Qué necesitan los miembros de la comunidad para ejercer la autoridad?

7. ¿Cómo se legitima el poder en la comunidad?

8. ¿Qué acciones se llevan a cabo en la comunidad para influir en el proceso política?

9. ¿Cómo intervienen los vecinos de la comunidad en el manejo de los recursos?

10. ¿Qué mecanismos se emplean en la comunidad para atender los problemas o necesidades que enfrentan?
